

Biblioteca de Andalucía

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA
Auditorio Neira Vilas
Edificio do Arquivo e da Biblioteca de Galicia
16 e 17 de decembro de 2021

El PP pide el cese del director de la Biblioteca de Andalucía

IDEAL
GRANADA

El Partido Popular «exige al consejero de Cultura el cese, sin más demora, del director de la Biblioteca de Andalucía, por su manifiesta incapacidad para gestionar los recursos económicos, resolver los problemas de personal y atender las necesidades de los usuarios», según se explica en una nota informativa y ante la crisis por la que atraviesa este centro.

En el mismo comunicado, se reafirma la vocación cultural de una ciudad universitaria como Granada que es y debe seguir siendo sede de la Biblioteca Central de Andalucía, sin desmembración de su hemeroteca ni de ningún otro servicio. «El Partido Popular, por medio de las preguntas formuladas por sus diputados —todavía sin contestar—, ha detectado estas irregularidades».

El titular del juzgado de lo Penal, Juan Carlos Rodríguez Cordero, ha ordenado la detención de un hombre de 44 años, de Almería, por el delito de homicidio. El acusado fue detenido ayer la madrugada en la localidad de Almería.

sión judicial local del área (Cádiz). Antonio abandonó nantiananterior, co-resión pazizaran las o tiempo, i Guardia an a los Red Eléctrica, ebrar la obra.

, el presi-Eléctrica, eguró que xisión ju-será recu-lizó que el o valora tencia del de Tarifa ler paralior lo que se ahora o que pre-consisto-Eléctrica, residente s de «maesto que pia Admi-l.

Dicho informe había sido solicitado por el ministerio de Defensa, responsable del radar. Un portavoz militar reconoció que el informe estaba terminado pero se negó a comentarlo.

El consejero de Medio Ambiente, Manuel Pezzi, afirmó que aún no estaba en su poder, pero que le constaba que consideraba incompatibles ambas instalaciones.

Este parece ser el último golpe, quizás el de gracia, para un proyecto que ha despertado las iras de todos los grupos ecologistas de Andalucía y que ha provocado, incluso, el rechazo del Parlamento regional.

La jornada de ayer fue intensa en acontecimientos de índole ecológico. En Almería, la policía descubrió que una empresa denominada Andaluza de Gestión Medioambiental importó ilegalmente más de 3.000 toneladas de residuos sólidos procedentes de Alemania.

Buena parte de estos residuos fue arrojada a vertederos también ilegales. El gerente de la empresa prestó declaración ante el juzgado, pero quedó en libertad. No obstante, la Consejería de Medio Ambiente ha abierto un expediente que puede finalizar con una sanción administrativa de entre 1 y 15 millones de pesetas. No es la primera vez que empresas alemanas deciden exportar de forma irregular unos residuos que en su país están rigurosamente controlados y a los que se exige un costoso proceso de reciclado.

PÁGINAS 8 Y 9

La gestión de la Biblioteca de Andalucía es 'inaceptable'

ALEJANDRO V. GARCÍA, Granada. La Consejería de Cultura considera "inaceptable" la polémica generada por la gestión de Juan José Fuentes al frente de la Biblioteca Central de Andalucía, aunque no ha podido destituirlo dada su calidad de funcionario, que exige un trámite previo a su remoción. Cultura desmintió ayer por medio del secretario general técnico, Antonio Hidalgo, que se haya planteado ni siquiera la posibilidad de trasladar a otra provincia la biblioteca.

"Hay una situación enconada en materia de personal y por eso hemos considerado la posibilidad de destituir al director si, tras el correspondiente procedimiento administrativo, constatamos la situación que ahora sólo percibimos", señaló Hidalgo.

La policía se exhibe en Sevilla. La policía convocó ayer a decenas de personas en Sevilla. Efectivos del cuerpo nacional hicieron ejercicios prácticos en San Juan de Aznalfarache con motivo del primer Encuentro Europeo de Seguridad Ciudadana, que comenzó ayer y culminará el domingo. Búsqueda de droga y explosivos por perros adiestrados, cachos y esparcimiento de delincuentes, y trompos de película fueron algunos ingredientes. Pero, sobre todo, causó sensación la llegada de cuatro miembros del Grupo de Operaciones Especiales (GOES) en un helicóptero, procedentes de un edificio en construcción cercano así como una persecución en un automóvil con matrícula del grupo. Pese a las advertencias de la policía, algún que otro muchacho cayó el suelo por la fuerza del helicóptero.

GARCÍA CORDERO

Elisa Pérez Vega: "El Consejo Consultivo no ha querido enjuiciar al Parlamento"

La presidenta del Consejo Consultivo de Andalucía, Elisa Pérez Vera, niega que este organismo haya querido enjuiciar al Parlamento al emitir un dictamen que declaraba que el Gobierno de Manuel Chaves no tenía por qué cumplir dos resoluciones de la Cámara autonómica.

El director de Instituciones del Patrimonio Histórico, Antonio José García Bascón, se entrevistó hace unos días con los trabajadores de la biblioteca para elaborar un informe.

Hidalgo criticó abiertamente la gestión de Fuentes en el área

de p... e... cas; nar mar no cien E cons que seria la b dalg de r men funcionarios para que presten el turno vespertino.

20 GRANADA (EUROPA) (sempre 10.000.000)

BIBLIOTECA ANDALUZA

Un proyecto en tierra de nadie

Antonio Carlos GARCÍA

Andalucía de Cultura, Granada. Al... hecho, como... la gestión de... el gobierno y p... nunciado a largo pla... de biblioteca... en p...

Servicios PÁGINA 15



CONTRIBUYE

ASUNTO

PARTIDO

MEDIOS

COMPRA



ANTI POWERPOINT PARTY

El Partido-Anti-PowerPoint (APPP) es un movimiento internacional que está abierto a los simpatizantes de *todas las partes del mundo* sin necesidad de pagar una cuota de suscripción.

**HAZTE SOCIO****ASUNTO****DONACIONES**

ИСПАНИЯ

АТЛАНТИЧЕСКИЙ ОКЕАН

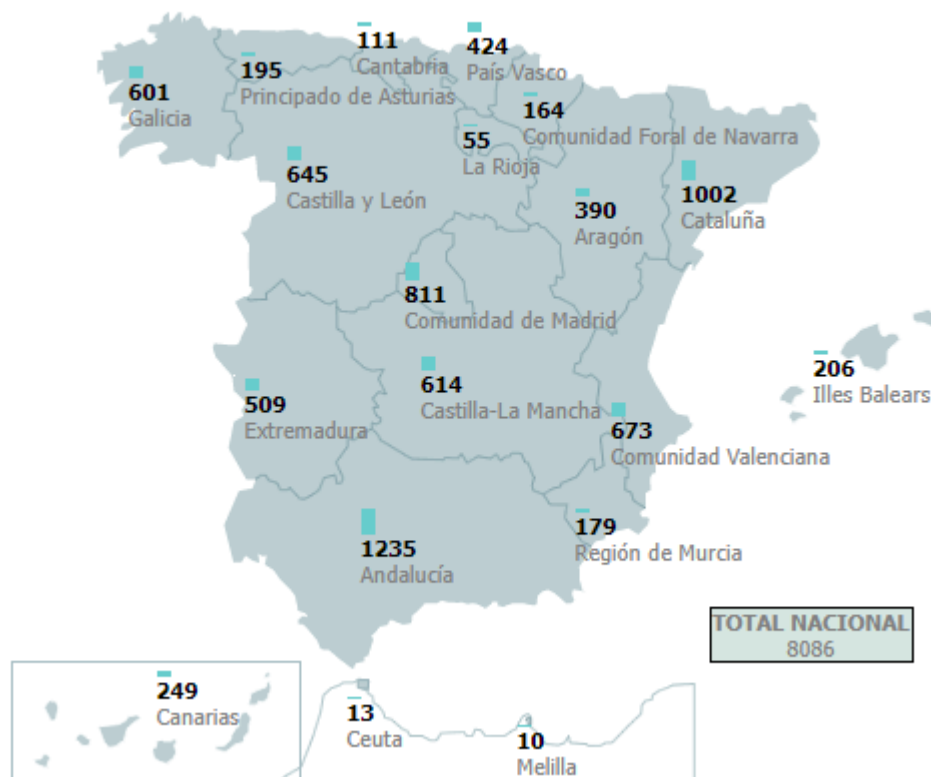


XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021



XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

España. Número de bibliotecas



XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

Las Bibliotecas Autonómicas

Autores: Alejandro Carrión Gutiérrez

Localización: Boletín de la ANABAD, ISSN 0210-4164, ISSN-e 2444-7293, Tomo 50, Nº 3-4, 2000, págs. 9-80
Idioma: español

Texto completo (pdf)

Dialnet Métricas: 2 Citas

Las Bibliotecas Autonómicas

ALEJANDRO CARRIÓN GUTIÉRREZ

1. INTRODUCCIÓN

-Cualquier bibliotecario o documentalista que se precie conoce las principales características y funciones de las bibliotecas universitarias, públicas, nacionales o especializadas y puede acceder a abundante bibliografía sobre estos centros. Pero es más difícil que tenga una idea tan clara de la identidad y misión de las bibliotecas que intenta presentar este artículo. No es de extra-

FECHA DE CREACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS AUTONÓMICAS

Biblioteca	Año de creación
Biblioteca General de Navarra	1906
Biblioteca de Cataluña	1907
Biblioteca de Andalucía	1983
Biblioteca Valenciana	1985
Biblioteca de Aragón	1986
Biblioteca de Asturias	1987
Biblioteca de Castilla-La Mancha	1989
Biblioteca de Castilla y León	1989
Biblioteca Regional de Madrid	1989
Centro Superior Bibliográfico de Galicia	1990
Biblioteca Central de La Rioja	1990
Biblioteca Regional de Murcia	1990
Biblioteca de Extremadura	1997
Biblioteca Central de Cantabria	1999

La primera Ley de Bibliotecas que aparece es la de Cataluña aprobada por el Parlamento en 1981. En su artículo 7 reconoce el papel de la Biblioteca de Cataluña, "en tanto que Biblioteca Nacional", como primer centro Bibliotecario de Cataluña, que tiene la misión específica de recoger y conservar toda la producción impresa, sonora y visual (la audiovisual corresponde a la Filmoteca de Cataluña), que se haya producido y se produzca en ella, por lo cual es la coleccionadora del depósito legal. La elaboración y difusión de la información bibliográfica se realiza a través del Instituto Catalán de Bibliografía, una institución autónoma vinculada a la Biblioteca de Cataluña. Esta primera consideración de la Biblioteca de Cataluña como biblioteca nacional, en un momento en el que la dependencia de la misma hacía difícil el cumplimiento efectivo de su cometido, se convierte en afirmación rotunda de identidad en la nueva Ley 4/1993, del Sistema Bibliotecario de Cataluña, que sustituye y deroga la Ley de 1981. La Biblioteca de Cataluña se define como "la Biblioteca Nacional" con funciones plenas como tal: recoger, conservar y difundir la producción bibliográfica catalana, velar por la conservación y difusión del patrimonio bibliográfico y mantener, mediante las adquisiciones pertinentes, la condición de centro de consulta y de investigación científica de carácter general.

En 1983 se aprueba la Ley 8/1983, de Bibliotecas de Andalucía, que toma como orientación inicial a la hora de definir la Biblioteca de Andalucía algunas ideas del texto catalán de 1981. La Biblioteca de Andalucía se define con las funciones de recoger, conservar y difundir el patrimonio bibliográfico y la producción impresa, sonora y visual de Andalucía y sobre Andalucía; conservar un ejemplar de las obras depositadas a través del depósito legal de la comunidad autónoma, y elaborar y difundir la información bibliográfica sobre la producción editorial andaluza. Sin embargo, hay un matiz que no debemos olvidar a la hora de evaluar las consecuencias prácticas de los dos textos legales: la ley catalana define como biblioteca nacional una institución que existe desde 1907 y que cuenta con importantes y numerosos fondos, mientras que

la Biblioteca de Andalucía se crea ex novo y sólo cuenta inicialmente con las obras entregadas por depósito legal a la comunidad autónoma desde el momento de la transferencia de estas competencias en 1981.

El esquema se repite con ligeras variaciones en el resto de las comunidades autónomas, ya que la Ley de Bibliotecas de Andalucía inspira a su vez las leyes que van surgiendo posteriormente. De esta forma, entre 1983 y 1990 se crean

COMUNIDADES AUTONOMAS Y BIBLIOTECAS

COMUNICACION presentada por JERÓNIMO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

1981

El título primitivo de esta comunicación era «Las bibliotecas de la comunidad autónoma. Situación y perspectivas». Para definirlo era preciso, como es obvio, delimitar antes el terreno de juego en que mi comunicación habría de desarrollarse; era necesario enfrentarse al tema de la relación entre estructura autonómica del Estado y bibliotecas. Este es, me parece, el toro bravo que tenemos desde el principio del Congreso resolviendo en el centro del anillo. «¡Oh, negro toro de España...!», como dijo nuestro Federico García Lorca.

Y realmente no se podía despachar este toro con un par de frases y de mala manera. El tema tiene dentro de sí mucho más que suficiente para muchas comunicaciones, afecta sustancialmente a la problemática de la profesión bibliotecaria y a él voy a dedicar una gran parte de mi comunicación.

Voy, pues, sin más preámbulos a entrar a este tema por derecho, llevándolo, siempre que sea necesario, al contexto más general en que se inscribe, es decir al de la cultura y las comunidades autónomas.

Hay, y se aducen habitualmente en las conversaciones entre los compañeros, ciertos peligros que genera la nueva situación autonómica. Me gustaría detenerme brevemente a reflexionar sobre ellos.

Se habla, para mencionar uno de los que andan más en boca de todos, del peligro de manipulación política de la cultura y, especialmente (dentro de nuestro campo de interés), de las bibliotecas.

Y es cierto, desde luego, que este peligro existe: cierta política de corto alcance puede aplicar el sistema bibliotecario a fines que no le son propios; y los políticos pueden tratar de imponer soluciones absolutamente incorrectas desde un punto de vista técnico.

Es evidente que todo profesional consciente tiene que hacer cara e impedir estas manipulaciones dondequiera que se produzcan.

Sin embargo, creo que es necesario hacer algunas matizaciones ante los que enarbolan de forma indiscriminada este argumento.

B. Anabad, XXXI (1981). N.º 4

591

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y ENERGIA

Resumen del Edicto por el que se señalan las fechas para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos

afectados por la imposición de servidumbre forzosa de paso, con declaración de urgencia, a efectos de la instalación de línea interprovincial a 380 Kv.; Tajo de la Encantada (Málaga), Central Termoeléctrica del litoral de Carboneras (Almería), en lo que afecta a la provincia de Granada (Expte. 3042/A.T.). 1.291

1. Disposiciones generales

PRESIDENCIA

LEY 8/1983, de 3 de Noviembre, de Bibliotecas

El Presidente de la Junta de Andalucía a todos los que la presente vieren, sabed:

Que el Parlamento de Andalucía ha aprobado y yo, en nombre del Rey y por autoridad que me confieren la Constitución y el Estatuto de Autonomía, promulgo y ordeno la publicación de la siguiente:

CAPITULO III DE LAS BIBLIOTECAS

Artículo 8º

La Biblioteca de Andalucía es el órgano bibliotecario central de Andalucía.

1. La Biblioteca de Andalucía tiene como misión específica la de recoger, conservar y difundir el patrimonio bibliográfico andaluz y toda la producción impresa, sonora y visual de Andalucía y sobre Andalucía. A ese fin, se establece la obligación de depósito de un ejemplar de todo lo publicado en Andalucía, como Depósito Legal, en la forma y con las excepciones que la Ley de Depósito Legal establece.

cibe como un conjunto organizado de registros culturales y de información, de acceso gratuito, en donde el ciudadano podrá encontrar toda la rica variedad de la cultura, de la que la comunidad es heredera y que la misma prolonga en el presente con su trabajo. Con ello, los poderes públicos andaluces harán posible el objetivo básico que prescribe el artículo 12.3.2. del Estatuto: «El acceso de todos los andaluces a los niveles educativos y culturales que les permitan su realización personal y social. Afianzar la conciencia de identidad andaluza a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores de la cultura andaluza». La Consejería de Cultura, en cuenta a la Consejería de Cultura.

Artículo 14º

Sin perjuicio de las funciones propias de cada una de ellas, todas las bibliotecas de titularidad pública, y las privadas de uso público, tienen la obligación de proporcionar los datos estadísticos y de participar en las actividades de cooperación interbibliotecaria que la Consejería de Cultura determine.

TITULO II DEL PERSONAL

Artículo 15º

1983

1986

granada

EL DÍA

SABADO, 4 DE OCTUBRE DE 1986 / PAGINA 7

La Biblioteca de Andalucía, en Granada

Los bibliotecarios granadinos creen que es la ciudad idónea para el centro

Los bibliotecarios y documentalistas de Granada se manifiestan a favor de la ubicación en Granada de la Biblioteca de Andalucía ya que "nuestra provincia reúne las condiciones de infraestructura idóneas para su instalación y posterior desarrollo", tanto para investigaciones como en documentos y personal especializado, según se aprobó en una asamblea celebrada ayer. Asimismo, se muestran contrarios a la discusión que entre la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Granada se ha entablado en relación al edificio. Consideran que es necesario que la biblioteca se quede aquí y que el edificio, en un primer periodo

provisional, pueda ser utilizado, aunque posteriormente se instale un edificio propio construido especialmente para su uso exclusivo.

En la asamblea acordaron también abrir un debate profesional sobre la política de bibliotecas de la Junta de Andalucía, así como de la futura Biblioteca de Andalucía. Para ello se realizará en corto plazo una 'mesa redonda' a la que asistirán diversos representantes de las bibliotecas de Andalucía y Granada, como personas de la 'comunidad bibliotecaria'. Otro punto que se acordó es la constitución de una comisión de seguimiento que estudiará



1986



un ambicioso Costa

EL DÍA
JUEVES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 1986/PÁGINA 8

No hay infraestructura para otras dependencias

Según el PSOE, "Niñas Nobles", sólo debe albergar la Biblioteca Andaluza

Un informe técnico dice que algunas zonas no soportarían el peso de los libros

Jose Guzmán Flores, diputado del grupo del PSOE de Andalucía en la Diputación va a presentar hoy en el pleno ordinario una moción respecto a la ubicación de la Biblioteca de Andalucía.



Jose Guzmán Flores.

posee en peligro y retrasar su servicio".

El nuevo director provincial de Trabajo, Emilio Rodríguez Labella, que tomará posesión de su cargo el próximo lunes, día 29, a la una de la tarde en el Gobierno Civil, en un acto que preside Pedro Tumbador Villalba, tendrá que hacer frente a cuatro años en cinco meses.

En 1966 se instaló en Denia en la Universidad de Granada y desde 1966 es funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo. A partir de este año y hasta septiembre de 1976 trabajó como supervisor técnico de Trabajo en las delegaciones de Córdoba y Granada, pasando después a ser asesor de normas laborales en la Dirección General de Trabajo, donde permaneció dos años.

la asociación de madres padidos de 'Renfe' en Granada

despedidos realizaban la "mili" como ferroviarios

Granada podría perder la Biblioteca de Andalucía si la Diputación no cede a la Junta el Colegio de Niñas Nobles

El Consejo de Cultura calificó ayer de "insostenible" el plan de la Junta de Andalucía para situar la Biblioteca de Andalucía en el Colegio de Niñas Nobles, pero antes de esta decisión el Consejo de Cultura de Granada se reunió en el C. de la Cultura de Granada para discutir el plan de la Junta de Andalucía para situar la Biblioteca de Andalucía en el Colegio de Niñas Nobles.



La Policía Nacional tuvo que desalojar varias veces la Gran Via.

Por otra parte, en Granada 45 mujeres, reentraron ayer una declaración en el juzgado de guardia en la que se acusaban de haber practicado un aborto a una mujer el pasado día cinco de junio, "de manera gra-

tuita y en perfectas condiciones higiénico-sanitarias". Después de entregar la autoconclusión, varias decenas de feministas que se habían concentrado en Plaza Nueva se dirigieron a la Gran Vía, donde

llegaron a interrumpir el tráfico rodado, a la altura de Corveles, intermitentemente durante unos cuantos minutos, teniendo que ser sacadas de la calzada varias veces por la Policía Nacional.

PÁGINAS 4 Y 18

En una mesa redonda sobre el tema. Durante la mesa redonda tuvieron las críticas al proyecto, relativas a la falta de información y de debate sobre el mismo y a su "magnificencia" o "gigantismo".

PÁGINA 5

"La Biblioteca de Andalucía se va a quedar en Granada"

Torres Vela y el arzobispo repusaron el patrimonio eclesiástico

El consejo de Cultura aseguró ayer que la Biblioteca Central de Andalucía "se va a quedar en Granada". Javier Torres Vela, tras entrevistarse con el arzobispo Méndez Asensio, reiteró su convencimiento sobre la conservación de un acuerdo satisfactorio, en este capítulo, entre la Junta y la Diputación Provincial, cerrando así una larga polémica entre ambas instituciones. En su

opinión, la solución se producirá muy pronto, antes de que finalice el año, y la ubicación definitiva del centro será el colegio de Niñas Nobles.

El responsable andaluz de Cultura manifestó no tener "ninguna prisa" respecto a la publicación de los resultados obtenidos en la auditoría de la Alhambra. En cuanto al encuentro con

torres Vela se refirió a los asuntos prioritarios que se habían tratado: la restauración de la Catedral, el plan general de la ciudad, la granadina y la Abadía del Sacramente. El político solicitó al arzobispo la lealtad cesión de la Casa de los Reyes Católicos, bien a la Junta o al Ayuntamiento de Santa Fe, para su rehabilitación de cara al C. de la Cultura.

PÁGINA 7



Monsiñor Méndez Asensio se entrevistó con Torres Vela.

Premio Príncipe de Asturias al deporte

Samaranich agradece la creación e invoca las virtudes del atleta

PÁGINA 21

Melilla: masiva manifestación

Duró pide respeto hacia los musulmanes de "origen marroquí"

PÁGINA 19

Oximesa perdió con el Sarriá

Spicer consiguió 44 puntos y el final fue de 113-101

PÁGINA 25

1987

nico:

Una Comisión Asesora
Un Director
Un Gerente

Artículo 5°.

5.1. La Comisión Asesora tendrá la siguiente composición:
El Director General de Fomento y Promoción Cultural, que ejercerá las funciones de Presidente.

El Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Granada.

El Director del Centro.

Tres Vocales que serán nombrados y cesados por el Consejero de Cultura, entre personas relacionadas con el mundo de la música y la danza. En todo caso, su régimen de funcionamiento será regulado reglamentariamente.

5.2. Los miembros de la Comisión Asesora tendrán derecho a las indemnizaciones por asistencia previstas en la normativa vigente.

Artículo 6°.

Serán funciones de la Comisión Asesora:

- Conocer e informar el Programa General de Actividades.
- Conocer e informar la Memoria Anual sobre gestión del Servicio.
- Conocer e informar el Plan Presupuestario de cada ejercicio económico.
- Asesorar, de forma general, el funcionamiento del Centro.

Artículo 7°.

El Director del Centro será nombrado por el Consejero de

DECRETO 294/1987, de 9 de diciembre, por el que se desarrolla la Biblioteca de Andalucía.

La Biblioteca de Andalucía, órgano bibliotecario central de Andalucía según la Ley 8/1983, de 3 de noviembre de Bibliotecas, se configura principalmente como un centro de conservación, investigación e información. De conservación por su cualidad de depositaria de toda la producción impresa, sonora y visual de Andalucía procedente del Depósito Legal, y de investigación, porque al reunir en ella toda la literatura de y sobre Andalucía, la convierte en punto obligado de referencia para el estudio de nuestra cultura.

La misión fundamental de la Biblioteca de Andalucía ha de ser la de inventariar y catalogar los documentos que a ella accedan, asegurar su conservación, y ponerlos a disposición de toda la sociedad.

Nace así la Biblioteca de Andalucía con un privilegio que la distingue de todas las demás de nuestra Comunidad debido, por una parte, al beneficio del Depósito Legal, y por otra, por la obligación especial que contrae por los fondos que vaya a contener. La combinación de estos elementos permite definirla como una Biblioteca enciclopédica de la cultura andaluza, abierta a todos.

Pero al proceder a su creación en un momento determinado de grandes cambios e innovaciones en el campo de las Ciencias de la Información, además de constituir un centro de investigación, la Biblioteca de Andalucía debe aparecer también como una gran Biblioteca Pública de información, que incite y prepare a la lectura tanto de la imagen como a la del libro impreso, sin desdeñar por

Página núm. 124

BOJA núm. 4

Sevilla, 19 de enero de 1988

tanto entre sus fondos las colecciones multimedia, presentando todos los tipos de documentos cualquiera que sea su soporte.

c) Impulsar y fomentar el desarrollo de las actividades propias de la Biblioteca de Andalucía.

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

1987

del Salón será infantil

ciudad contará amente con bibliotecas

millones de pesetas se
la Biblioteca Pública del
nacionará en el año 1988

las Niñas Nobles y el ejecutivo
obado la dotación de personal
mportante centro de lectura entre
nto en una fecha cercana.

beneficiarán los lectores que,
brade hace poco tiempo, han
enido pudiendo a la Administra-
ión que lidia frente y dora
na solución a la falta de biblio-
ecas en nuestra provincia. La
actual biblioteca pública, insti-
uida en el Paseo del Salto, tras
er transferida a la Junta de
Andalucía, presentará su co-
nido hasta un público infantil.
tuto son los datos más sobre-
entos extraídos de la randa de
rensa que se celebró ayer para
presentar públicamente la ma-
ta de lo que será la Biblioteca
ública del Estado, y a la que
asistieron Juan Manuel Velasco
tami y Jerónimo Martínez, di-
ector general del Libro y Biblio-
ecas y director general de Coor-
eno de Coordinación de Biblio-
ecas, respectivamente, ambos
del Ministerio de Cultura; y
Pedro Navarro, director general
le Fomento y Promoción Cultu-
al de la Junta de Andalucía.
también estuvieron presentes en
el acto los arquitectos que han
realizado el proyecto de la
iblioteca Pública del Estado
que pretende enlazar a nivel
nacional con la historia monu-

mental de Granada, aunque bas-
ando a los elementos de la
misma una proyección actual y
utilitaria.

José Manuel Velasco mani-
festó que la nueva Biblioteca
Pública del Estado en Granada
tiene un presupuesto global de
construcción de 428 millones de
pesetas, de los que 43 millones
se han invertido en el año 1986;
217 se invertirán a lo largo de
este; y 355 durante el año 1988.
Más de 150 millones de pesetas
serán dedicados, además, a la
adquisición de los equipos de
informática necesarios y del fon-
do bibliográfico, entre otras
cosas.

El director general del Libro y
Bibliotecas del Ministerio de
Cultura dijo que la actual biblio-
teca pública instalada en el Paseo
del Salto se queda muy reducida
si se compara con la nueva que
será construida. La actual tiene
una capacidad para 100 lectores,
un fondo bibliográfico de 50.000
volúmenes y una extensión de
357 metros cuadrados; además,
que la nueva biblioteca pública
del Estado en Granada tendrá
una capacidad para 680 lectores

un fondo bibliográfico de 134.000
y una superficie total de unos
11.000 metros cuadrados.

Estética granadina

Carmen Mozo, uno de los
arquitectos que ha elaborado el
proyecto del edificio, destacó
algunos elementos claves de la es-
tética musulmana, como el trata-
miento de la luz y la relación de
las edificaciones con la natura-
ra; habían sido tratados en esta
construcción, pero de una mane-
ra actual y funcional. También
afirmó que el proyecto arquitecto-
nológico continúa el desarrollo del
barroco granadino. La archi-
tecto dijo que en cualquiera de
los interiores del edificio se podría
visitar la ciudad al mismo, que
parte de la decoración interior
estará soportada por los propios
volúmenes bibliográficos que li-

ante en la bóveda del mismo.
También afirmó que los fondos
bibliográficos en vez de ir ins-
talados en los bajos como es ha-
bitual en las bibliotecas, estarán es-

la parte alta de la edificación.

Pedro Navarro manifestó que
la Biblioteca Central de Andalu-
cía continuará a funcionar pro-
ximamente en el colegio de las
Niñas Nobles de Granada, para
lo que ya ha sido aprobada la
dotación de personal necesaria
para el funcionamiento de este
centro y que su actividad estará
integrada dentro del sistema
bibliotecario andaluz y nacional.

Los representantes de la Ad-
ministración central y autónoma
afirmaron que la colaboración
entre ambas instituciones para
lograr crear y donar a Andalucía
y España de un sistema ade-
cuado de bibliotecas se estaba
realizando con la intención de
que todos los ciudadanos pudiesen
tener acceso a la lectura de
libros. En este sentido, Pedro
Navarro aseguró que la Junta de
Andalucía tenía muy próximo el
cumplimiento de uno de los ob-
jetivos fundamentales de la d-
elación cultural para la Comunidad
autónoma: tener era lograr que
cada millón de población con
da de 5.000 habitantes haya
una biblioteca en funcionamiento.



Altos cargos de las administraciones central y autónoma destacaron el importante papel de la futura Biblioteca Pública del Estado que se instalará en Granada.

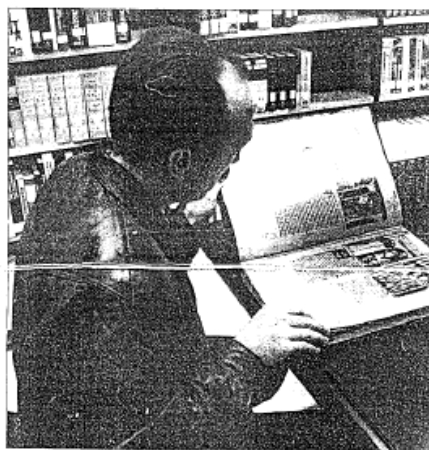
Los concejales populares plantean una moción de censura contra Jara

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

1990



El director de la Biblioteca de Andalucía, J. J. Fuentes Romero.



Partida de los materiales recibidos mediante el depósito legal, este centro elaborará y difundirá la información bibliográfica sobre la producción editorial de Andalucía.

El lunes se inaugura la Biblioteca de Andalucía

El próximo lunes, 2 de abril, a las 8 de la tarde, está prevista la inauguración en Granada de la Biblioteca de Andalucía, dependiente de la Consejería de Cultura. El emplazamiento actual de este centro se sitúa en el antiguo Colegio de las Niñas Nobles. Se prevé, no obstante, que la Biblioteca de Andalucía tenga su sede definitiva en un edificio situado en la calle Pintor López Mezquita y que, construido por el Ministerio de Cultura, albergará también la Biblioteca Pública del Estado que actualmente está en el Paseo del Salón.

La Biblioteca de Andalucía será la nueva rama del sistema bibliotecario andaluz. Su función fundamental es la de recoger, conservar y difundir el patrimonio bibliográfico andaluz. Partiendo de los materiales recibidos mediante el Depósito Legal,

elabora y difunde la información bibliográfica sobre la producción editorial de nuestra ciudad. En este sentido su director, J. J. Fuentes Romero informa que ya está en la calle el número 1 del Boletín Bibliográfico de Andalucía referido a 1987, que recoge 1.297 publicaciones ordenadas mediante la CDU, por índices de autores, materias y títulos. Está previsto que próximamente salgan los volúmenes de 1988 y 1989, así como el Boletín número 1 de publicaciones periódicas (1986-89).

Los usuarios pueden manejar en la sala de lectura todos los materiales existentes en la biblioteca. De ellos, previa solicitud, pueden obtenerse copias al precio establecido. Sin embargo no será posible el préstamo individual, aunque sí, y ocasionalmente, el préstamo interbibliotecario. Además de las

consultas en sala, el público dispondrá de servicio de consulta por correo, teléfono y fax, consulta a base de datos, fotocopias y microcopias. Los diversos materiales estarán distribuidos en diversas secciones que recogerán las obras generales en la sección de referencia, monografías, mapas, micromaterias, postales y material fotográfico, cintas de casettes y videos, etc.

En cuanto a los fondos de que dispone la Biblioteca de Andalucía, en la actualidad son 50.000 volúmenes aproximadamente, de los que 17.000 están ya registrados, y 1.850 títulos de publicaciones periódicas. El público dispondrá a partir de la inauguración de unos 6.000 volúmenes para consultar.

A. C.



1990



XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

1990

24

SOCIEDAD/CULTURA

Granada se ha convertido en cabecera del sistema bibliotecario andaluz

Alrededor de cincuenta mil títulos tiene la Biblioteca de Andalucía, inaugurada por el consejero Torres Vela



Se inauguró ayer en Granada la Biblioteca andaluza

DIARIO 16 Sevilla

El consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, Javier Torres Vela, inauguró ayer en Granada la Biblioteca de Andalucía, que provisionalmente quedará ubicada en el Colegio de Niñas Nobles de la capital granadina.

Entre las finalidades de la Biblioteca figuran la confección y depósito del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la comunidad andaluza. El

DIARIO 16
3/4/90

1990

LOCAL



Aspecto del interior de la Biblioteca de Andalucía

La Biblioteca de Andalucía, inaugurada ayer en Granada por el consejero Torres Vela

JESUS ARIAS

El consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, Javier Torres Vela, inauguró ayer por la tarde la Biblioteca Central de Andalucía (BA), cuya función será la de archivar y conservar todo el material publicado en y sobre la comunidad autónoma. Por otra parte, pocos minutos antes del acto oficial de inauguración, quedó constituido el Consejo Andaluz de Bibliotecas, mientras en 1994 existían 209 bibliotecas en Andalucía, el número en 1989 era de 439, un 51 por ciento más. El número de libros se incrementó, igualmente, de 1.043.646 en 1989 a 1.643.646 en 1994, con setenta personas trabajando en ella. El presupuesto anual ronda en torno a los ochenta millones de pesetas, y el número de volúmenes inicial con que se abre la BA es de 50.000.

1991

ALMUÑECAR

Comienza hoy el V Encuentro de Educadores de Adultos de Andalucía

IDEAL
GRANADA

A partir de hoy y hasta el domingo se celebra en Almuñécar el V Encuentro de Educadores de Adultos de Andalucía, al que asistirán más de 150 profesores y profesoras de esta modalidad educativa. Esta actividad de perfeccionamiento, que cuenta con gran prestigio y aceptación entre el profesorado, abordará en su 5ª edición varias ponencias sobre perspectivas generales de la educación de adultos.

El programa se completa con 7 comunicaciones sobre aspectos relacionados con la educación de adultos y la puesta en práctica de talleres sobre dinámica de grupo, animación socio-cultural y técnicas de estudio, aplicados a la Educación de Adultos.

En este encuentro se prestará una especial atención a la marcha de esos trabajos y las diversas propuestas de la Consejería de Educación sobre el particular.

Asimismo, se debatirán las propuestas que sobre cada uno de los aspectos realiza el profesorado del sector, para ser asumidas y defendidas ante la Administración por parte de USTEA-STES, sindicato organizador de estos encuentros.



Estado de las obras de la nueva biblioteca.

Pronto funcionará la Biblioteca Pública del Estado, cuyo coste se acerca a los 800 millones

IDEAL
GRANADA

La Biblioteca Pública del Estado podrá entrar en funcionamiento próximamente, según ha declarado el subdirector general de Inversiones y Obras del Ministerio de Cultura, José Manuel Ramírez Copeiro, que ha visitado la obra, cuyo presupuesto se eleva a 766 millones de pesetas,

de los cuales 616 corresponden a la obra y 150 a equipamiento.

El nuevo edificio, emplazado en la zona de Gran Capitán, se inscribe dentro del Plan de Inversiones que tiene la Dirección General del Libro y Bibliotecas desde 1983 y que han supuesto una inversión, aproximada, de 11.400 millones de pesetas. La sede granadina, construida sobre una superficie de 11.000 metros cuadrados, dispondrá de una sala de lec-

tura —infantil— juvenil, con capacidad para unos 15.000 volúmenes, y otras cuatro dedicadas a adultos, publicaciones periódicas, investigación y depósitos, estando previsto contar con casi 200.000 volúmenes. A ello hay que sumar la fonoteca, videoteca, oficinas para el proceso técnico e informatizado del fondo bibliográfico, salón de actos, con capacidad para 150 personas, y zona de exposiciones.

GUADIX

Los profesores del 'Padre Poveda' denuncian «falta de sensibilidad» de la Administración

PEDRO JOSE BAENA
GUADIX

Después de que desde hace más de dos años y tras el derrumbe de algunas aulas del Instituto se prometiese la pronta realización de las obras de remodelación, que aún se sigue esperando, el Consejo Escolar y el Claustro de Profesores del Instituto de Bachillerato Padre Poveda de Guadix han emitido un duro comunicado en el que, entre otras cosas, protestan por la suspensión del proyecto de obras a realizar en el centro. El proyecto al parecer está terminado aunque se encuentra paralizado en Granada sin haber llegado aún a Sevilla.

Del mismo modo denuncian la falta de sensibilidad de la Administración ante las necesidades escolares, en particular con la comarca de Guadix.

Finalizan instando a la realización del proyecto de obras previsto para el I.B. Padre Poveda de Guadix y denunciando la falta de racionalización y previsión del gasto público.

En su lugar, según apuntes del episodio de descomulgación de los derechos civiles, dijo la secretaria de Estado, y sería rechazando ya sentido alguno, más comprender que la democracia de libertad no se puede hacer sino en la



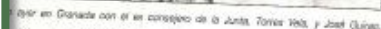
Albornoz inaugura en Granada la nueva sede de la Biblioteca de Andalucía

Las instalaciones de
servicio que tiene Capaci-
to Energy hasta 100.000
metros y muestra que sea
completa de la energía
para la industria (energía
nuclear) y el estado de
los sistemas de energía
de la ciudad de México.
El sistema de energía
de la ciudad de México
se encuentra en un estado
de deterioro que requiere
de una inversión de
más de 10.000 millones
de dólares para ser
rehabilitado.

El programa de la Asociación de Artistas Plásticos de la Ciudad de México, que se inauguró el 15 de mayo, tiene como finalidad promover la actividad artística y cultural de los jóvenes de la ciudad. El programa se divide en tres secciones: Pintura, Escultura y Grabado. En la sección de Pintura, se ofrecen cursos de pintura al óleo, acuarela y gouache. En la sección de Escultura, se ofrecen cursos de escultura en madera, arcilla y metal. En la sección de Grabado, se ofrecen cursos de grabado en linóleo y metal. El programa también incluye talleres de dibujo y teoría del arte. Los cursos son impartidos por artistas plásticos de reconocido prestigio. El programa es gratuito para los jóvenes de la ciudad. Para más información, contactar con la Asociación de Artistas Plásticos de la Ciudad de México.

... de la cultura asiática.

millones y tiene capacidad para 300.000 volúmenes.



Por su parte, el conserjero de Cultura, Juan Manuel Suárez Japón, destacó la laboriosa y dilatada del esfuerzo realizado para poder sacar adelante este proyecto. El conserjero y la ministra firmaron ayer también un convenio por el

Junta de Andalucía
Consejería de Cultura
y Patrimonio Histórico

1994

[illegible]

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

1994

IDEAL
Sábado, 3 de diciembre 1994

Artes y Letras
SUPLEMENTO DE CULTURA

Coordinador: Juan Velasco Páez

La Biblioteca de Andalucía recibe diariamente más de mil usuarios

El reino de la cultura

Miles de personas acuden diariamente las instalaciones de la Biblioteca de Andalucía, el centro cultural y de actividades de la comunidad andaluza que acaba de cumplir los primeros diez años, casi mil que la Biblioteca de Andalucía ha vivido en su historia. Desde su creación en 1984, la Biblioteca de Andalucía ha sido un espacio de encuentro y de diálogo con la cultura. En estos diez años, la Biblioteca ha crecido y se ha consolidado como un espacio de encuentro y de diálogo con la cultura. En estos diez años, la Biblioteca ha crecido y se ha consolidado como un espacio de encuentro y de diálogo con la cultura.

■ Páginas 17 y 18

habitan los libros

venir otecas

La sala de lectura de la biblioteca de Camilo José Cela en Sevilla.

E

El pasado 19 de mayo la biblioteca de Camilo José Cela, en Sevilla, celebró su décimo aniversario. Desde su creación en 1984, la biblioteca ha crecido y se ha consolidado como un espacio de encuentro y de diálogo con la cultura. En estos diez años, la biblioteca ha crecido y se ha consolidado como un espacio de encuentro y de diálogo con la cultura.

El mayor centro de cultura

Miles de personas acuden a la biblioteca de Camilo José Cela en Sevilla.

JUAN JOSÉ PUENTE RODRÍGUEZ Y CORTES

Más de millones de libros Andaluz

Además de los millones de libros que la biblioteca de Camilo José Cela en Sevilla ha acumulado en su historia, la biblioteca también ha crecido y se ha consolidado como un espacio de encuentro y de diálogo con la cultura. En estos diez años, la biblioteca ha crecido y se ha consolidado como un espacio de encuentro y de diálogo con la cultura.

Juan José Puente Rodríguez y Cortes.

Un proyecto en tierra de nadie

Atenas, Grecia

Los ministros de Cultura, Cervera Albornoz, están poniendo la guita en su departamento y representando a Europa día a día. En la biblioteca sueca un poquito, pero lo cierto es que la Biblioteca de Andalucía, la pasada ya es otro, se encuentra en un purgatorio que a la mala media. No obstante, tras la opinión de la ministra los autores de la novela de estos días se relacionan como si fueran un tiempo al lado libremente por definiciones o problemas con su funcionamiento.

Alcorno, destituyó al director, Juan José Ponceiro, y con el destituido compartió entre los plantillas, que se sitúan "en tierra de nadie", su vivienda como comodidad a los nuevos los estudiantes de una nueva. El director de la Fundación y la sección de la Fundación, con la que ocupaba un edificio de oficina en la ciudad de la ciudad, entre el Ministerio de Cultura y el Consejo de Cultura, para el uso de la Fundación, se refugió en su construcción por la administración central. La Fundación ha estado funcionando en realidad.

EUROPA PRESS
MADRID

Hoy se cumple el primer año en el que monseñor Javier Echevarría fue nombrado Prelado del Opus Dei, tras el fallecimiento de su antecesor, monseñor Alvaro del Portillo. A los 61 años, Javier Echevarría fue elegido Prelado del Opus Dei en la primera votación del congreso general electivo convocado para nombrar al sucesor del anterior Prelado.

Monseñor Echevarría se encuentra realizando un viaje pastoral en Suecia, Finlandia y Lituania.

No hace mucho, ante una pregunta de un periodista de *El País*, mostró su interés por llevar a cabo el impulso evangelizador a todos los rincones del mundo, «especialmente a esta vieja Europa». En una

este "señor Europa". En una reciente entrevista concedida a *Arvenire* comentaba: «Hemos comenzado actividades de apostolado en diversas naciones del Centro y del Este de Europa: Polonia, República Checa, Hungría, Lituania. Iremos lo antes posible a otros países como Cuba y Angola».

Source: <http://www.culture.gouv.fr>, 2010.

La Biblioteca de Andalucía se consideró una prueba de la "magistral colaboración de la comunidad" que la demostró, en algunos años, que no funcionan la Biblioteca de

acta no es apoteósica y el principal es el firme sentimiento del cercano al de la Unidad social. No tiene una estética, una sola para que los otros puedan propiamente decir, y soy en principio de contacto entre la estética y el a lo que se llama estética.

un servicio cultural que haya provocado más malestar en Andalucía y que haya defraudado en las expectativas que en ella se habían depositado por parte de todos.

Por la prista, el Ayuntamiento de Granada está dispuesto a ceder entre 15.000 y 20.000 euros como fondo del terreno el edificio para construir el edificio que debe albergar las sedes de la biblioteca. El concejal de Cultura del Ayuntamiento, Rafael Perea, indica que el Pinar, considera que

PLANTAS INFORMÁTICAS

uno de los proyectos más cuantiosos de los
secciones especializadas en archivo y
revista e información, análisis, imágenes, revistas y
discos, microcomputación, y colecciones especiales,
de material de librerías, cartelas y fotografías. La
biblioteca está dotada de una gran biblioteca de libros.

... y es el sector y el grupo central del sistema
shinto: recolectar, conservar y difundir el
ritual, toda la producción impresa, venen y
cia.

100

tos y actuaciones que habrán de someterse a declaración de impacto ambiental previamente a su ejecución y para evitar daños ambientales y aseguró que las actuales auditorías ambientales y declaraciones de impacto ambiental *«dejan mucho que desear»*.

gaud por la correspondiente comunidad autónoma se tenga que someter a declaración de impacto ambiental cualquier actuación, aunque se considere «menor», por parte de la Administración central.

Según Narbona, el decreto que

La secretaria de Estado también ha dicho que estas declara-

del congreso, que analizara, entre otras cuestiones, el delito ecológico en el nuevo Código Penal, que los problemas medioambientales suponen el principal reto social de fin del disciplina jurídica específica para dar con soluciones «prácticas y reales».

La Junta afirma no tener intención de trasladar ningún fondo de la Biblioteca de Andalucía fuera de Granada

LUIS GRESA
SEVILLA, CORRESPONSAL

El consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, José María Martín Delgado, negó ayer *«instantáneamente»* ante el Parlamento autonómico que su Gobierno haya tenido nunca, ni tiene intención alguna, de trasladar parte de los fondos de la Biblioteca de Andalucía a ninguna otra ciudad fuera de su sede en Granada. El consejero culpó a los usuarios del centro por los problemas de funcionamiento surgidos.

En respuesta a una iniciativa del Grupo Socialista, el titular de Cultura del Gobierno andaluz reconoció que ha tenido conocimiento puntual de la información publicada por la prensa de Granada sobre las denuncias surgidas en torno a la Biblioteca de

Andalucía. Martín Delgado quiso dejar bien clara la posición del Gobierno autónomo en este sentido: «Tajantemente y de manera definitiva, digo que esta consejería no ha tenido ni tiene intención alguna de modificar el decreto que creó la Biblioteca de Andalucía con sede en Granada».

El consejero insistió a zanjear la polémica sobre el presunto traslado de los fondos y los servicios del centro a otra ciudad andaluza y pidió respeto a la ley. «La voluntad política de la Junta de Andalucía es que siga ejerciendo sus funciones en Granada», reiteró. Martín Delgado juzgó como una irresponsabilidad el verter a los medios de comunicación «informaciones gratuitas que en nada favorecen a la Biblioteca».

haya existido tampoco ningún problema de funcionamiento técnico en el centro, aunque sí admitió disfunciones por la forma en cómo los usuarios utilizan la biblioteca. A su juicio, la coincidencia en el mismo emplazamiento de la Biblioteca de Andalucía y la provincial de Granada

Confusión entre usuarios

Martín Delgado sostiene que la Biblioteca de Andalucía debe disponer de un funcionamiento de privilegio en el sistema de bibliotecas de Andalucía, dado que le corresponde el depósito legal y el catálogo general de la Comunidad Autónoma, por lo que el acceso debe ser más restringido que el de la provincial granadina.

que dispone de unos depósitos bibliográficos más dirigidos hacia el gran público. «El uso conjunto de instalaciones diferentes hace confundir al usuario en el uso de dependencias», señaló.

Martín Delgado esperará a conocer las conclusiones del expediente abierto por su departamento, que en la actualidad se encuentra en trámite, para proceder a una convocatoria de la nueva plaza por el sistema de libre designación, según explicó en la sesión plenaria de control del Gobierno.

1995

La gestión de la Biblioteca de Andalucía es 'inaceptable'

ALEJANDRO Y GARCÍA, Granada
La Consejería de Cultura considera "inaceptable" la política

El director de Instituciones del Patrimonio Histórico, Antonio José García Bazcón, se

opone a la política de la biblioteca de Andalucía por su gestión en el área de la cultura. El director de Instituciones del Patrimonio Histórico, Antonio José García Bazcón, se opone a la política de la biblioteca de Andalucía por su gestión en el área de la cultura. El director de Instituciones del Patrimonio Histórico, Antonio José García Bazcón, se opone a la política de la biblioteca de Andalucía por su gestión en el área de la cultura.



Los estudiantes, a la puerta de la biblioteca cerrada.

El horario vespertino desapareció hace 9 meses "por razones técnicas"

La Biblioteca de Andalucía sigue sin abrir por las tardes y con director interino

La Biblioteca Central de Andalucía, Granada y en donde se efectúa el depósito de todas las publicaciones editadas en la ciudad, sigue cerrada por las tardes desde

(Ibn Batuta), Emilio Zúñiga (Canta de Washington Irving), Ale-

El presidente de la General, Legado Amador.

Políticos y funcionarios temen que la Biblioteca de Andalucía desaparezca de la capital granadina

La consejería de Cultura encarga un informe al director de Instituciones del Patrimonio Histórico

CRISTINA PRIETO

tada también por el parlamentario popular José Torres Hurtado

pregunta relativa al precio público de las fotocopias en la Biblioteca de Andalucía en la que se

correspondería a la recaudación por fotocopias desde que se abriera la biblioteca en la nueva

GRANADA

El PP pide el cese del director de la Biblioteca de Andalucía

IDEAL GRANADA

IDEAL 5 - 3 - 95

El Partido Popular «exige al consejero de Cultura el cese, sin más demora, del director de la Biblioteca de Andalucía, por su manifiesta incapacidad para gestionar las recursos económicos, resolver los problemas de personal y atender las necesidades de los usuarios» según se explica en una nota informativa y ante la crisis por la que atraviesa este centro.

En el mismo comunicado, se reafirma la vocación cultural de una ciudad universitaria como Granada que es y debe seguir siendo sede de la Biblioteca Central de Andalucía, sin desmembración de su hemeroteca ni de ningún otro servicio. «El Partido Popular, por medio de las preguntas formuladas por sus diputados —todavía sin contestar— ha destapado estas irregularidades.»

1995

Fernández-Piñar propone la construcción de un nuevo edificio para la Biblioteca de Andalucía

El concejal se opone «radicalmente» al posible traslado de la hemeroteca a Málaga

E. P.
Granada

El Ayuntamiento de Granada está dispuesto a ceder entre 15.000 y 20.000 nuevos metros de terreno en su propuesta para construir un edificio que albergue los fondos de la Biblioteca de Andalucía, según manifiesta ayer el concejal de Cultura, Rafael Fernández-Piñar. En opinión del representante municipal, el edificio que ocupó el pasado año en las inmediaciones de la calle Melchor Almagro se está quedando pequeño para acoger los fondos de la Biblioteca de Andalucía y los pertenecientes a la Biblioteca del Estado por lo que sería conveniente la construcción de un edificio distinto, exclusivamente a la Biblioteca Central andaluza.

La Biblioteca Pública del Estado y la Biblioteca de Andalucía comparten un magnífico edificio en su plaza, relativamente céntrica, dando el crecimiento de ambas bibliotecas, sobre todo de la de Andalucía. Además, y a raíz de los hitos que tiene Fernando en la ciudad, es decir, que la de Andalucía cumple la función de Biblioteca Central de la Comunidad y por tanto con un crecimiento tremendo, porque ha de recoger el registro legal más bien las publicaciones que se hacen en la comunidad autónoma, y la Biblioteca del Estado es importante para con una función muy diferente», explica Fernández-Piñar.

El concejal, que precisamente está visitando a la presidenta de la Biblioteca Pública del Estado, prevé que «se va a producir un agotamiento del espacio disponible y si las funciones diferentes de una y otra biblioteca pueden crear distorsiones».

que albergue con una perspectiva de 40 o 50 años la Biblioteca Central de la comunidad autónoma».

Política de desaparición

Los incidentes ocurridos sobre el traslado de la hemeroteca de la Biblioteca de Andalucía a Málaga han llevado al concejal a realizar un llamamiento a todos los intelectuales granadinos para evitar que, poca a poca, la sede de esta organismo desaparezca de la capital granadina. «Sería un tremendo error y yo manifestaré mi más radical oposición a esta idea. Creo que Granada debe seguir siendo la sede institucional del Ayuntamiento que siempre ha sido la sede de la fotografía. No tiene ninguna razón que se desquite de la Biblioteca Central de Andalucía con la hemeroteca para trasladarla a Málaga y mucho menos se profeta que alguna se plantee que la Biblioteca exterior se ve otro título», argumentó el concejal.

Fernández-Piñar fue muy explícito al recordar que «en ningún caso la intención es que hay agotamiento del espacio en la actual biblioteca en distorsiones por el doble uso estatal y autonómico, sea que la Biblioteca de Andalucía decida de estar en Granada».

Destino de uso

El actual edificio situado tras el Ministerio de San Justino fue construido por el Ministerio de Cultura que invirtió más de 3.000 millones de pesetas. Tras un convenio firmado con la Junta de Andalucía se decidió que el inmueble, con una superficie de 11.000 metros cuadrados, fuera compartido por la Biblioteca del Estado y la de Andalucía. La idea de Fernández-Piñar coincide en la construcción de un nuevo edificio

CIUDAD/CULTURA



La Biblioteca Pública de nuevo tras casi

Los 16.000 títulos del Centro

CESTINA PRATO
GRANADA

En un acto festivo y amigable, la Biblioteca Pública del Paseo del Solán abrió de nuevo ayer sus puertas tras casi un año de inactividad y el traslado de los fondos pertenecientes a la Biblioteca del Estado al nuevo edificio situado en las inmediaciones de Gran Capitán. Granada recupera así un espacio cultural que ha sido símbolo de la capital desde que este centro se abriera, por vez primera, en 1933 con Fernando de los Ríos al frente del Ministerio de Instrucción Pública. Su hija, Laura García Lario se encontraba ayer entre el público asistente al acto oficial que se abrió y cerró con un pequeño homenaje de la Banda Municipal de Música.

En esta nueva etapa en la que Granada quiere consolidarse como ciudad cultural del libro, la

Salón, a
fondo de
los que
Centro, a
traza p
Carvajal
unos 150
m. Ade
ajustam
instalac
fueron e
niste lo

La Bi
lín se di
una de e
m, una
dedicad
los 20.00
marceri
en sala d

Inversión

La edi
tímas ad
ties ha p
muerto a
unos diez

1997



XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

Sevilla, 30 de diciembre 1999

BOJA núm. 151

CONSEJERÍA DE CULTURA

DECRETO 230/1999, de 15 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía.

PREÁMBULO

La Ley 8/1983, de 3 de noviembre, diseña las líneas maestras del Sistema Bibliotecario de Andalucía. Su desarrollo reglamentario venía recogido fundamentalmente en el Decreto 74/1994, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Bibliotecario de Andalucía, y por el Decreto 294/1987, de 9 de diciembre, por el que se desarrolla la Biblioteca de Andalucía.

Sección cuarta. La Biblioteca de Andalucía**Artículo 11. Funciones.**

La Biblioteca de Andalucía, con sede en la ciudad de Granada, bajo la dependencia de la Dirección General competente en materia bibliotecaria de la Consejería de Cultura, constituye el órgano técnico central del Sistema Bibliotecario de Andalucía, y ejerce, en coordinación con el Servicio responsable en materia de bibliotecas y los demás elementos del Sistema, las siguientes funciones:

1. En relación con el Sistema Bibliotecario de Andalucía:

- a) Promover y coordinar la elaboración de la normativa técnica bibliográfica aplicable en Andalucía y participar en la homologación de normas en el ámbito nacional y otros ámbitos superiores
- b) Mantener, difundir y proporcionar al resto de las bibliotecas del Sistema que así lo soliciten el acceso a la consulta de fondos bibliográficos y bases de datos de interés para Andalucía.
- c) Desarrollar y mantener una colección bibliográfica de temas andaluces y una colección bibliográfica de publicaciones oficiales andaluzas, así como de aquellas obras que resulten necesarias para la consulta e investigación de los fondos de dichas colecciones.
- d) Mantener y difundir una base de datos bibliográficos y documentales sobre temas andaluces.

1999

LEY 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA A TODOS
LOS QUE LA PRESENTE VIEREN, SABED:

2003

Que el Parlamento de Andalucía ha aprobado y yo, en
nombre del Rey y por la autoridad que me confieren la Cons-
titución y el Estatuto de Autonomía, promulgo y ordeno la
publicación de la siguiente

«LEY DEL SISTEMA ANDALUZ DE BIBLIOTECAS Y CENTROS
DE DOCUMENTACION
CAPITULO III

Biblioteca de Andalucía

Artículo 14. Naturaleza y funciones.

La Biblioteca de Andalucía es la biblioteca central del
Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación
y estará preferentemente dedicada al acceso, conservación y
protección de los materiales documentales, hemerográficos y
bibliográficos, y a la prestación de servicios de información
de interés para Andalucía, a cuyo efecto deberá cumplir las
siguientes funciones:

2003

El papel de la Biblioteca de Andalucía en el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación

FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA
Director de la Biblioteca de Andalucía

INTRODUCCIÓN

El objeto de este artículo, según se nos ha encargado, es mostrar brevemente la evolución curante los años transcurridos desde su creación; el papel de la Biblioteca de Andalucía (en lo sucesivo BA) como biblioteca central del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación. Es decir, no describiremos, salvo en estas pinceladas introductorias, sus características como institución: localización, edificio/s e instalaciones, estructura, plantilla de personal, fondos, etc., ni tampoco aquellas funciones no estrictamente referidas a dicho papel, conociendo de antemano que todo lo anterior, de una forma más o menos directa, repercute o revierte sobre el conjunto del Sistema.

En nota de prensa difundida el 26 de noviembre de 1983, recién promulgada la Ley 8/1983, de Bibliotecas, se anunciaba que el Parlamento de Andalucía había aprobado por unanimidad una moción del Grupo Socialista solicitando que Granada fuese la sede de la BA, solicitud que se justificaba por considerarse la capital cultural andaluza. Al mismo tiempo se ofrecía como ubicación el edificio del Colegio de Niñas Nobles, propiedad de la Diputación Provincial y entonces en plena restauración.

Desde entonces, la opción granadina, apoyada en la política de descentralización cultural de la Consejería, y argumentada por razones históricas y profesionales (embrion de la AAB en 1981, Primeras Jornadas Bibliotecarias, primera –y única– Escuela Universitaria en 1983) fue ganando fuerza, no sin polémicas y amenazas de cambio de sede, debidas a las diferencias políticas, a la posible inadecuación y a la lentitud de entrega del edificio propuesto. Finalmente el Colegio fue cedido por la Diputación, sin contemplar una de las reivindicaciones bibliotecarias esenciales,

Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, n.º 75-76, Junio y Septiembre 2004, pp. 65-76

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

FORO DE INFORMACIÓN

Contenidos de la sección: Inicio | Foros | Documentos | Noticias | Top 10

Junio 29, 2006

Menú de Administración

Nombre de la biblioteca | Contenido | Documentos | Editar documentos | Etiquetas | FAQ | Login / salir

Forma de Información de la RBP: Módulo por defecto del navegador

Módulo en el navegador: Nombre [Cambiar]

¿Quién está conectado?

Actualmente hay 1 invitado, 0 miembro(s) conectado(s).

Nuestro Hoy: 0 - Nuestro Ayer: 0

2003

Español | English | Français | Deutsch | Русский | Română | Język Polski | العربية

Bibliotecas Interculturales

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Cultura

Andalucía
Entreculturas

Recursos de información para minorías étnicas, lingüísticas y culturales en Andalucía

Participa | Guía de uso | Mapa web | Fags | Cuestionario | Accesibilidad

Información | Catálogo | Recursos | Secciones

Sala de exposiciones

Hoy en la Historia de Andalucía

RSS

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

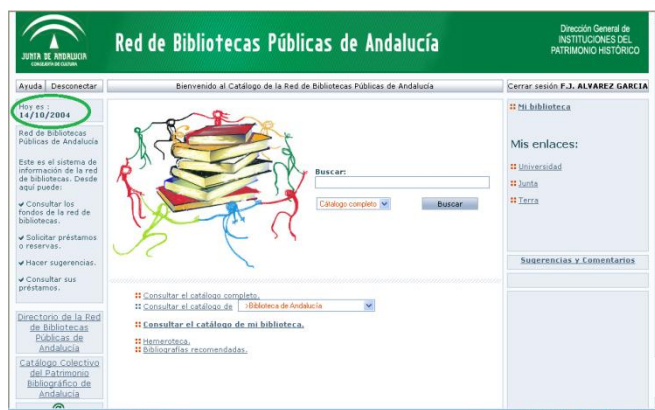
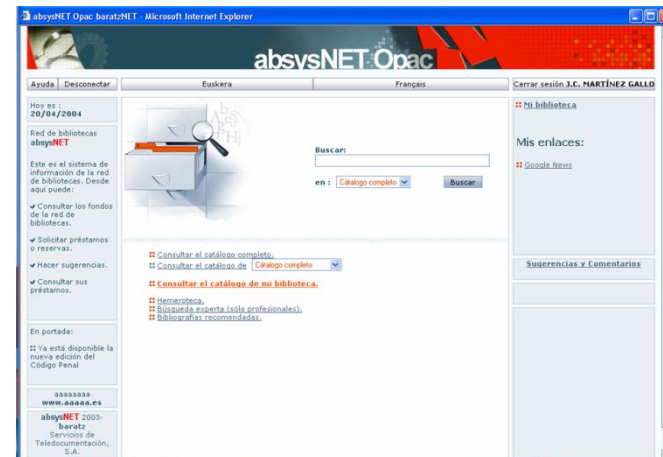
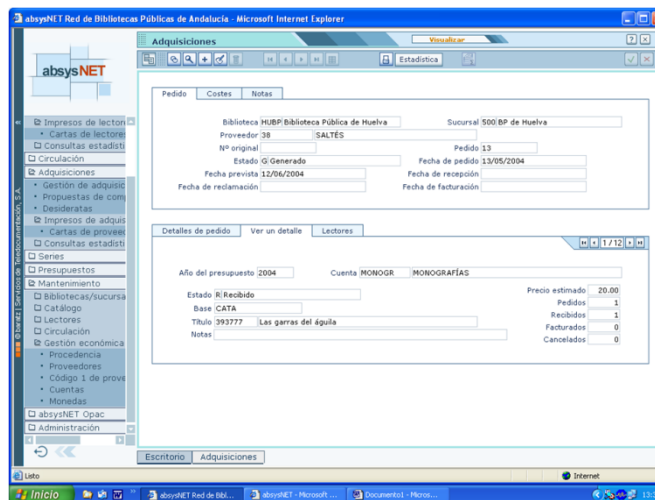
Biblioteca Virtual Andalucía

© 2003, JUNTA DE ANDALUCÍA, CONSEJERÍA DE CULTURA. Todos los derechos reservados. Aviso legal



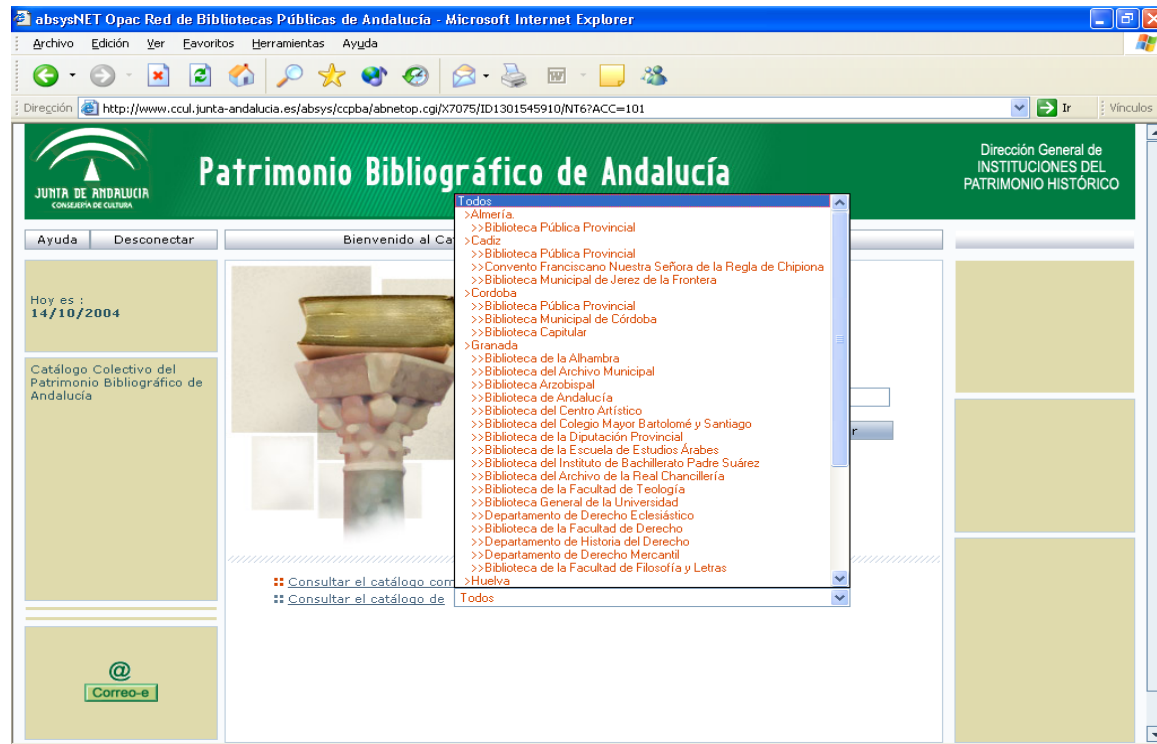
XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

2004



XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

2004



2005



2008





ugr Universidad
de Granada

FACULTAD DE
Comunicación y Documentación



2008



XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

2009

```

1 Edición Formato Ver Ayuda
2 BRS DOCUMENT BOUNDARY ***
3 null:
4 JEAN
5 019:
6 ==a=GR 1838-2008
7 020:
8 ==a=978-84-691-5796-1
9 245:
10 ==a>Técnicas fisioterapéuticas de autodrenaje linfático manual de miembro superior=h=[Recurso electrónico]<c>Jesús
11 Tassar González Rubio
12 260:
13 ==a=Granada=b>Pablo Fajardo López<c>2008
14 BRS DOCUMENT BOUNDARY ***
15 null:
16 JEAN
17 019:
18 ==a=GR 1839-2008
19 020:
20 ==a=978-84-691-5788-6
21 245:
22 ==a=Medición perimétrica fisioterapéutica del linfedema de miembro superior=h=[Recurso electrónico]<c>JESUS BALTASAR
23 GALEZ RUBIO
24 260:
25 ==a=Granada=b>Pablo Fajardo Rubio<c>2008
26 BRS DOCUMENT BOUNDARY ***
27 null:
28 JEAN
29 019:
30 ==a=GR 1840-2008
31 020:
32 ==a=978-84-691-5792-3
33 245:
34 ==a>Actividad fisioterápica basada en hidrocinesterapia para mujeres mastectomizadas=h=[Recurso electrónico]<c>JESUS
35 TASSAR GONZALEZ RUBIO
36 260:
37 ==a=Granada=b>Pablo Fajardo López<c>2008
38 BRS DOCUMENT BOUNDARY ***
39 null:
40 JEAN
41 019:
42 ==a=GR 1864-2008
43 020:
44 ==a=978-84-691-6587-2
45 245:
46 ==a>Texturas del amor contemporáneo: Imaginarios juveniles y prácticas amorosas urbanas=h=[Recurso electrónico]<c>Genaro
47 Torre Aguilar
48 260:
49 ==a=Granada=b>Biblioteca Universitaria de Granada<c>2008
50 BRS DOCUMENT BOUNDARY ***
51 null:
52 JEAN

```

2009



Noticias

ENTREVISTA

Javier Álvarez / Director de la Biblioteca de Andalucía

«Los usuarios son ahora más exigentes y asumen nuestro servicio como un derecho básico, igual que la sanidad»

¿Cómo fueron tus inicios en el mundo de las bibliotecas?

Como lector, en la biblioteca del pueblo, a la que llegué en busca de mi obsesión entonces, los tebeos, y donde la bibliotecaria, a la que tanto debo, me ayudó a elegir las mejores lecturas, además de intentar mantenerme en silencio, algo difícil, ya que me reía demasiado al leer. Después, la biblioteca del Instituto, tan escondida y oscura, muy apropiada para un adolescente, leyendo clásicos, Filosofía y a Poe. En la Facultad, solo para estudiar, preparar temas y exámenes, y, finalmente, algo curioso, la Biblioteca del Ejército, donde descubrí asombrado la CDU, el mismo 91 para Geografía que en la Facultad. Desde allí, con pocas esperanzas, me preparé para bibliotecario del Ayuntamiento de Granada, tuve suerte, comencé a trabajar, luego aprobé las oposiciones de Facultativo del Estado y, finalmente, ya ejerciendo, la Diplomatura en Biblioteconomía, pensando que los bibliotecarios hablábamos en prosa sin saberlo, para sorprenderme sin embargo con una disciplina que incluía técnicas necesarias y útiles para el trabajo diario.

Desde tus primeras experiencias profesionales, ¿Qué diferencias más notables encuentras en relación a la forma de trabajar en la actualidad en bibliotecas?

Mis primeras experiencias se remontan a hace ya más de 25 años, y los cambios no han sido sólo tecnológicos. La forma de trabajar continúa siendo sustancialmente la misma, ahora con más medios y mejor personal, pero sobre todo, con más y mejores usuarios. Mejores en el



2009

librÆ



JUNTA DE
EXTREMADURA

Sistema de Gestión Bibliotecaria

Córdoba 15 de octubre de 2009

2010



EL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO FONDOS ANTIGUOS EN CATALOGOS DE BIBLIOTECAS GRANADINAS

Francisco Javier Álvarez García

1. EL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL Y ANDALUZ: ASPECTOS LEGALES

La Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, define en su Título VIII, el Patrimonio Documental y Bibliográfico, así como los Archivos, Bibliotecas y Museos. Los documentos se rigen por la presión en lenguaje natural o convencional y cualquier otra expresión gráfica, sonora o en imagen, recogida en cualquier tipo de soporte material, incluso los soportes informáticos, pero, muy importante, excluyendo los ejemplares no originales de ediciones. Además de los documentos producidos por las administraciones con más de cuarenta años, integran el Patrimonio Documental los documentos con una antigüedad superior a los cien años generados, conservados o reunidos por cualesquiera otras entidades particulares o personas físicas.

A los efectos de esta presentación es de destacar que aquella Ley prescribe que forman parte del Patrimonio Bibliográfico las bibliotecas y colecciones bibliográficas de titularidad pública y las obras literarias, históricas, científicas o artísticas de carácter unitario o seriado, en escritura manuscrita o impresa, de las que no conste la existencia de al menos tres ejemplares en las bibliotecas o servicios públicos. Se presumirá que existe este número de ejemplares en el caso de obras editadas a partir de 1958.

En el origen del catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico y demás catálogos patrimoniales está la obligatoriedad para la Administración del Estado, en colaboración con las demás Administraciones competentes, que debía confeccionar el Censo de los bienes integrantes del Patrimonio Documental y el Catálogo colectivo de los bienes integrantes del Patrimonio Bibliográfico.

La Ley no afecta sólo a las administraciones o entidades públicas. Desde entonces, todos los procedentes de bienes del Patrimonio Documental y Bibliográfico están obligados a conservarlos, protegerlos, destinarlos a un uso que no impida su conservación y mantenerlos en lugares adecuados. En caso de incumplimiento, la Administración podrá proceder por causa de inacción social a la expropiación forzosa de los bienes afectados. Todos los obligados a la conservación de los bienes patrimoniales deben permitir el estudio de los investigadores, siempre que dicho estudio o análisis no suponga una intromisión en sus derechos a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, en los términos que establece la legislación reguladora de esta materia. La obligación de permitir el estudio no puede ser asumida por la Administración competente, mediante el depósito temporal del bien en un Archivo, Biblioteca o Centro análogo de carácter público que reúna las condiciones adecuadas para la seguridad de los bienes y su investigación.

En este contexto normativo, tras la definición de Biblioteca son las instituciones culturales donde se conservan, reúnen, seleccionan, inventarían, catalogan, clasifican y difunden conjuntos o colecciones de libros, manuscritos y otros materiales bibliográficos o reproducidos por cualquier medio para su lectura en sala pública o mediante préstamo temporal, al servicio de la educación, la investigación, la cultura y la información. En cuanto a la disponibilidad, la Administración del Estado garantiza el acceso de todos los ciudadanos españoles a los Archivos, Bibliotecas y Museos de titularidad estatal, sin perjuicio de las restricciones que, por razón de la conservación de los bienes en ellos custodiados o de la función de la propia institución, puedan establecerse. De cara a un aspecto que se desarrolló en la exposición, las copias, donaciones o legados, la Ley prevé que los Archivos, Bibliotecas y Museos de titularidad estatal pueden admitir en depósito bienes de propiedad privada o de otras administraciones públicas de acuerdo con las normas que por vía reglamentaria se establezcan.

Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, en su Título VIII, Patrimonio Documental y Bibliográfico, define el Patrimonio Documental Andalúz, restringiéndolo a los archivos, ya que está constituido por todos los documentos de cualquier época, conservados, producidos o recibidos por las personas o instituciones de carácter público y privado, estén reunidos o no en los archivos de Andalucía, en los términos regulados en la legislación de Archivos. Se trata de una legislación muy oportuna respecto a las posibilidades de acceso y consulta de los documentos integrantes del Patrimonio Documental Andalúz a la que las personas tienen derecho, de acuerdo con la legislación en materia de archivos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Los órganos competentes garantizarán dicho derecho.

Por lo que respecta al Patrimonio Bibliográfico Andalúz está constituido por las obras y colecciones bibliográficas y hemerográficas de carácter literario, histórico, científico o artístico, independientemente de su soporte, del carácter unitario o seriado, de la presentación impresa, manuscrita, fotográfica, cinematográfica, fotográfica o magnética y de la técnica utilizada para su creación o reproducción, de titularidad pública o privada en Andalucía.

Forman parte del Patrimonio Bibliográfico Andalúz:

- Las obras y colecciones con más de cien años de antigüedad, en todos sus ejemplares.
- Todas aquellas obras de las que no conste la existencia de al menos tres ejemplares en bibliotecas integradas en el Sistema Andalúz de Bibliotecas y Centros de Documentación.
- Los ejemplares entregados en concepto de Depósito Patrimonial Bibliográfico Andalúz, regulado en la legislación bibliotecaria andaluza.
- Los ejemplares de las obras no comprendidas en los anteriores subapartados y las colecciones bibliográficas que sean declaradas de interés bibliográfico andalúz.

2. CATÁLOGO COLECTIVO BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL Y CCPS DE ANDALUZA

El 30 de marzo de 1.989 se firmó el convenio entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico. Dicho convenio establece la aportación económica de ambas partes. También ordena que una copia de los datos recopilados y ya procesados por el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de Andalucía se envíe al Centro del Patrimonio Bibliográfico de la Biblioteca Nacional para su incorporación en la base de datos del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.

La conservación del Patrimonio Bibliográfico en la actualidad presenta dos grandes vertientes: el conocimiento, inventario, catalogación de acuerdo con las normas de los bienes integrantes del Patrimonio y su conservación a formato digital, inclusión en bibliotecas virtuales, con el doble objetivo de la preservación y la facilidad de consulta.

La Administración del Estado, en colaboración con las demás Administraciones competentes, elabora el Catálogo colectivo de los bienes integrantes del Patrimonio Bibliográfico. Por otro lado y con la finalidad de difundir el conocimiento de dicho Patrimonio Bibliográfico y garantizar la preservación de su contenido, el Ministerio, sin perjuicio de las competencias de las comunidades autónomas, y de acuerdo con las pautas y recomendaciones de la Unión Europea y de las organizaciones internacionales en la materia, promueve la creación de bibliotecas digitales.

El Catálogo colectivo consiste en la descripción y localización de libros y otros fondos bibliográficos, depositados en bibliotecas e instituciones españolas públicas o privadas, que por su antigüedad, singularidad o riqueza forman parte del Patrimonio Histórico Español. Por su parte, las Bibliotecas digitales contribuyen

2010

Biblioteca de Andalucía, contenedor y referente cultural autonómico

Tras la promulgación de la Ley 8/1983, de Bibliotecas, el Parlamento de Andalucía aprobó que Granada fuese la sede de la Biblioteca de Andalucía (en adelante BA). Su primera ubicación fue el Colegio de Niños Nobles, propiedad de la Diputación Provincial y entonces en plena restauración. Una vez regulado su desarrollo durante 1987, al año siguiente se pone en marcha su instalación, se constituye un fondo de unos 50.000 volúmenes procedentes del Depósito Legal, y finalmente se inaugura en abril de 1990. En 1994 comienza una nueva etapa, en su segunda sede provisional, ahora compartiendo edificio con la Biblioteca Pública del Estado en Granada, de titularidad estatal.

XVI. Obras dedicadas de Lorca, como el primer *Romancero gitano*, o la *Oda a Walt Whitman*. También con dedicatoria, obras de Alberti ilustradas con sus dibujos, de Juan Ramón Jiménez, Salinas, o revistas completas, como *Cruz y Raya*, *Revista de Occidente*, *Cuadernos Hispanoamericanos*, y otras posteriores como *Escorial*, *Ciclón* y *Caballo Griego para la Poesía*.



Fondo antiguo. Foto: Nadia Vione/Isabel Bellido

Respecto a los fondos adquiridos por la Biblioteca, el más antiguo es un incunabulo de 1478, las *Obras completas* de Séneca; manuscritos, como la curiosa publicación confeccionada en Córdoba en 1529, que recoge la regla de la Hermandad de Beneficentios de la Universidad de Córdoba. Además, la BA ha adquirido en reproducción facsímil algunas obras de interés

ción, cuya proliferación está permitiendo, en colaboración con otros centros culturales, convertir a la BA en un contenedor y referente cultural para Granada y toda la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Francisco Javier Álvarez García
Director de la Biblioteca de Andalucía

2011



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA



SISTEMA ANDALUZ DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN
Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía

Hoy es: 19/01/2016 | Usuario anónimo

Carnet / Correo electrónico contraseña



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA



Información y Documentación
Especializada de Andalucía

Buscar:

en:

- >>>Bca. del Arzobispado de Sevilla (BAS)
- >>>Bca. Capltular y Colomina (BCC)
- >>Bca. Aux. y Mediateca Parque de las Ciencias
- >>Bca. Fund. Caballero Bonald
- >>Bca. Fund. Federico Joly Höhr
- >>Bca. Fund. Francisco Ayala
- >>Bca. Fund. María Zambrano Dip. Prov. de Málaga
- >>Bca. de la Fund. Montemmedio Arte Contemporáneo (NMAC)
- >>Bca. Fund. Odón Belanzos
- >>Bca. Fund. Rafael Alberti
- >>Centro de Estudios Juanramonlanos
- >>Bca. Real Academia Sevillana de las Buenas Letras
- >>Bca. de la Soc. Econ. de Amigos del País de Málaga
- >>Bca. Aux. Ctro. And. de Arte Contemporáneo (CAAC)
- >>Bca. del Patronato de la Alhambra y del Generalife
- >>Bca. Viva de Al-Andalus
- >>Bca. Casa de la Provincia de la Dip. Prov. de Sevilla
- >>Bca. de la Fund. Almonteña de Bibliofilia y Arte (FABA)
- >>C.D. Europea de Granada
- >>Cent. Est. Lorquianos de la Dip. Prov. de Granada

Bibliografías recomendadas

- Archivo General de Andalucía
- Bibliografías dinámicas
- Colecciones especiales
- Biblioteca de la Alhambra

Palacio de San Carlos

© 2011

WS: MAT-AA WCAG 1.0

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

2012



XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

PALABRA EN EL TIEMPO

Alejandro V. García



El páramo y las islas

N

O sólo los músicos (los muchos y buenos músicos de Granada) están desesperados por la indiferencia creciente de las autoridades políticas hacia la cultura. Por la indiferencia, el maltrato, el desamor y el desdén indiscriminado. Cualquiera que con interés por la creación y la difusión creativa (ya sea como autor, gestor o público) tiene muchos motivos para la inquietud. El desprecio hacia la cultura es general y significativo. Y aunque ahora, acentuado por la crisis, ha tomado un cariz más desolador el menosprecio procede de antes.

Hay ejemplos de todos los colores. En el Ayuntamiento, sin ir más lejos, le han asestado un tajo del 25% al presupuesto. Ningún área ha sufrido un tijeretazo tan atroz. Pero más peligroso es el silencio. Si en los buenos tiempos el área municipal de Cultura careció de criterios para planificar sus actividades ¿qué se puede esperar ahora sino un remedio insignificante y caótico?

Hace tan solo cuatro años teníamos motivos para felicitarnos: íbamos a disponer de un tiempo razonable de un teatro de la ópera, de un espacio escénico en el Centro García Lorca de la Romaniella y de un enorme centro de exposiciones en la planta superior del novísimo edificio de CajaGranada. En menos de cuatro años hemos asumido la

La biblioteca de Andalucía es una insula luminosa de cultura viva donde todos los días se presentan libros o exposiciones

perdida irreversível del teatro de la ópera; nos hemos acostumbrado a la parálisis crónica y duradera del centro lorquiano, que se ha convertido en una especie de símbolo de la incuria y la inutilidad política, y el gran proyecto cultural de la caja ha fracasado y aún puede incluso zozobrar y desaparecer del mapa dependiendo de cómo termine el diabólico proceso de fusiones. El museo de la Memoria de Andalucía ha sido un error inmenso cometido en el peor momento posible. La experiencia nos ha enseñando a

siro para el
o oxígeno.
siento, por

Nivel de calidad de las bibliotecas de Granada era la media española

o en un centenar centros de todo el país las
n un 'bien' frente al "mediocre aceptable" nacio



estudio para grupos, el 27% de zona wi-fi, el 78% de taquillas y el 40% no con puestos para consultar al de audio o de vídeo.

En Granada, en donde se lizaron una biblioteca unaria, una pública del Estado municipales, los técnicos Consumer Eroski, llegaron a la conclusión de que "la valoración final del servicio que ofrecen bibliotecas visitadas en la granadina alcanzan el bien de las mejores calificación informe y por encima de

100

Lo peor

Las medidas de seguridad: Son un tanto escasas (faltan cámaras de videovigilancia en las entradas, señalización de salidas de emergencia o detectores de humo y fuego).

La media global de este estudio de Consumer es un mediocre aceptable

En Granada, se analizaron cuatro bibliotecas (una universitaria, una pública del Estado y dos municipales). Los técnicos de Consumer Eroski visitaron sus instalaciones a mediados de diciembre para valorar el estado general de cada una de ellas en los apartados de información, servicios, accesibilidad, seguridad y limpieza. Además, preguntaron por los

BUENOS DÍAS
MELCHOR SÁIZ-PARDO

UNA GRAN BIBLIOTECA



Quiero iniciar esta columna mañanera rindiendo un homenaje de cariño y reconocimiento del espléndido servicio que prestan a los granadinos las bibliotecas de esta ciudad. Me gustaría personalizarlo hoy en la Biblioteca de Andalucía y en la Biblioteca Provincial de Granada, que tienen su sede en el modernísimo edificio de la calle profesor Ruiz Cantero. Un servidor va bastante por allí y me alegra ver el gran número de usuarios, de toda edad y condición. La hemeroteca está casi siempre llena y el resto de las amplias dependencias de lectura, estudio y consulta, tres cuartos de lo mismo. En estos tiempos de dificultades económicas, la Biblioteca de Andalucía ofrece una variadísima oferta cultural e intelectual diaria totalmente gratuita. La sala-

tensa llena de actos interesantes y atractivos, pero hay otros espacios de menor capacidad que también acaparan una gran aceptación. Pero es que, además, cuenta con un equipo profesional competente, resolutivo y de lo más amable que se puede encontrar por estas latitudes, donde, desgraciadamente, la simpatía sigue siendo artículo de lujo. No cito nombres para que nadie se ponga 'colorao', pero que conste que la Junta tiene allí una joya de personal. Dicho lo cual, aclaro que estuve la noche del martes disfrutando en dos actos: una conferencia sobre la obra del gran pintor Juan Vida, a cargo del crítico de arte Bernardo Palomo, que hizo un recorrido evocador sobre la vida artística de la Granada de los años 60 y 70, como marco previo donde situar la figura de Juan Vida, «artista culto, lleno de carácter, cuya mirada está cargada de fina ironía, descarnada y descarnada, que crea una pintura única e irrepetible. Juan ejerce en silencio y en soledad, es un artista a contracorriente, provocador para una sociedad adormecida...» Y a pocos metros, en la misma biblioteca, Aitana Alberti, la hija del inmortal poeta gaditano, presentaba su libro 'La memoria dispersa' donde se recogen textos de su madre, María Teresa León, una bellísima y gran mujer, escritora e intelectual republicana, esposa de Rafael, a quien la vida



ÓPTIMAS CONDICIONES. Las bibliotecas analizadas por el estudio de la revista Consumer logran aprobar con nota. /LUCÍA RIVAS

La calidad de las bibliotecas de Granada las convierte en las mejores de Andalucía

Este resultado se asienta en una muy buena limpieza, mejor información, accesos y en la seguridad de las instalaciones

cas municipales o regionales de 18 ciudades: Barcelona, Madrid, Murcia, Bilbao, Málaga, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Alicante, Pam-

2012



ISSN: 2804-2804

Bibliotecas en Acción

El programa Bibliotecas en Acción se desarrolla en las ocho Bibliotecas Públicas Provinciales que existen en Andalucía, en la Biblioteca de Andalucía, situada en Granada, así como en la red de Bibliotecas Interculturales.

Supone la realización de diversas actividades de promoción de la lectura con la intervención de profesionales de calidad, como sesiones de narración oral, talleres, talleres de creación literaria y de lectura, rutas literarias, jornadas formativas, entre otras.



Ámbito: Biblioteca Pública Provincial Francisco Vázquez

Cádiz: Biblioteca Pública Provincial

Córdoba: Biblioteca Pública Provincial

Granada: Biblioteca Pública Provincial



2012



Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA

Centro Andaluz de las Letras



Centro Andaluz de las Letras	Programas literarios estables	Programa Expositivo	Colaboraciones
Fomento de la lectura	Días del Libro y la Lectura	Galería multimedia	Bibliotecas en Acción
Calendario de eventos			



XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021



2013

Ventajas de tener el carné de la UGR

- Asesoramiento para buscar y localizar información tanto en la Biblioteca Universitaria como en otras bibliotecas.
- Acceso y consulta, dentro de nuestras instalaciones, a todos los materiales y recursos de cualquier tipo, originales y reproducidos en cualquier soporte, incluyendo digitalizados y electrónicos.
- Préstamo a domicilio, de acuerdo con la normativa, de obras de todas las bibliotecas de Facultades y Centros de la Universidad de Granada.
- Sugerencias para la adquisición de nuevas obras
- Reproducción, con las restricciones que disponga la legislación vigente, de los documentos existentes en sus colecciones.
- Asistencia a actividades de extensión cultural, exposiciones, lecturas poéticas, visitas guiadas etc.
- Acceso a obras patrimoniales digitalizadas del valioso fondo antiguo de la BUG
- Disponibilidad de fondos especializados, para el estudio, investigación, docencia, etc.



ugr Universidad
de Granada

LAS BIBLIOTECAS PARA LA SOCIEDAD

¿te gusta leer?
¿te gusta estudiar?
¿te gusta consultar?

Solicita y recoge

AQUÍ

TU TARJETA DE USUARIO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE ANDALUCÍA

Campaña dirigida a universitarios que no tengan la tarjeta de usuario de la RBPA



ugr Universidad
de Granada



Ventajas de tener la tarjeta de usuario de la RBPA

- Asesoramiento para buscar y localizar información tanto en la Biblioteca de Andalucía, bibliotecas públicas y otras bibliotecas.
- Acceso y consulta, dentro de nuestras instalaciones, a todos los materiales y recursos de cualquier tipo, originales y reproducidos en cualquier soporte, incluyendo digitalizados y electrónicos.
- Préstamo a domicilio, de acuerdo con la normativa, de obras de todas las bibliotecas públicas de Andalucía integradas en la RBPA.
- Sugerencias para la adquisición de nuevas obras
- Reproducción, con las restricciones que disponga la legislación vigente, los documentos existentes en sus colecciones.
- Participación en actividades de dinamización lectora, animaciones, presentaciones de libros, proyecciones, etc.
- Utilización de materiales especiales, carteles, folletos, etc. y obras de temática local y regional andaluza
- Disponibilidad de obras para el ocio y entretenimiento en distintos soportes: películas en DVD, música en CD, comics, etc.



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

LAS BIBLIOTECAS PARA LA SOCIEDAD



¿te gusta leer?
¿te gusta estudiar?
¿te gusta consultar?

Solicita y recoge

AQUÍ

TU TARJETA DE USUARIO DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE ANDALUCÍA

Campaña dirigida a universitarios que no tengan la tarjeta de usuario de la RBPA



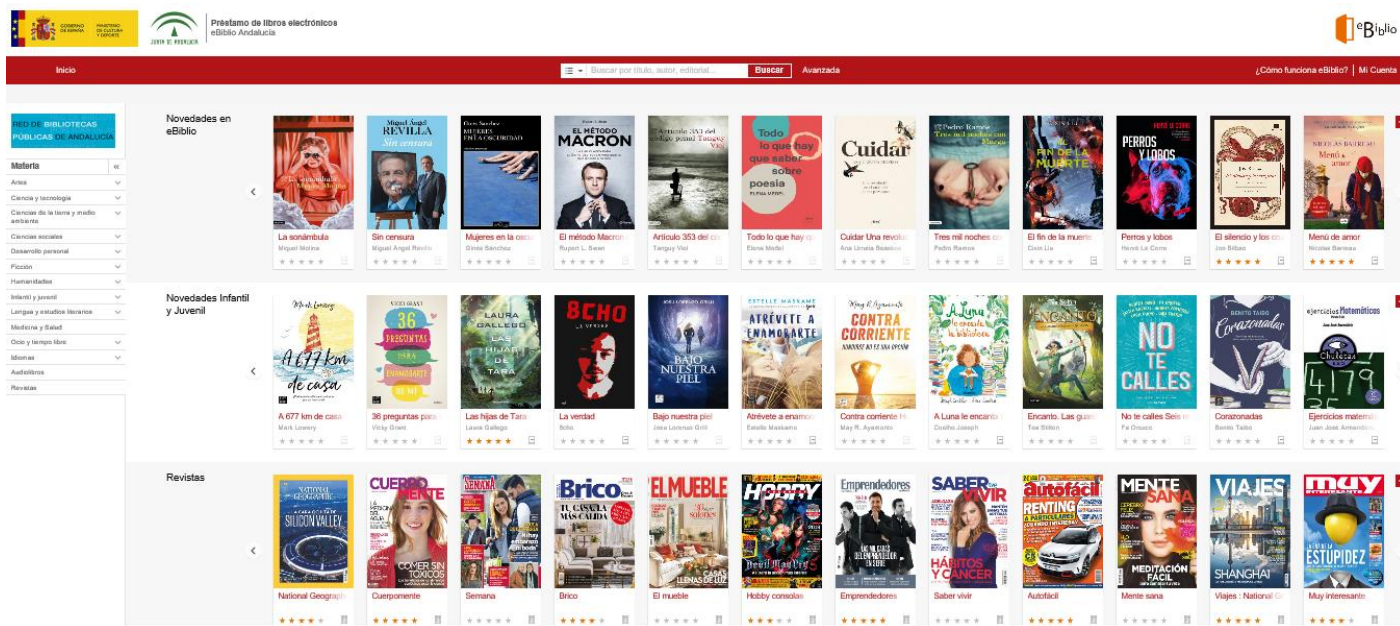
ugr Universidad
de Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

2015



XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

2016



CASBA
CATALOGO COLECTIVO DEL SISTEMA ANDALUZ DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

Desconectar | Ayuda

Buscar:

en:

► Búsqueda Avanzada
► Hemeroteca

En portada:
Este es el Catálogo Colectivo de Andalucía

Enlaces de interés:
Bibliotecas participantes



Cbua consorcio de bibliotecas universitarias de andalucía

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

2017



Junta de Andalucía
Consejería de Cultura y
Patrimonio Histórico

< PORTAL DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO

DIRECTORIO INSTITUCIONAL DE LA
CULTURA



Electr@. Publicaciones Periódicas y Webs Andaluzas en la Red

Inicio Conócenos Publicaciones Enlaces de interés Colabora



Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros d... > Electr@ > Publicaciones

Publicaciones Periódicas y Webs Andaluzas

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V
W X Y Z @ 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Todas Por materia Por área geográfica **Buscador avanzado**

Todas las publicaciones

Título

Responsables

Todas las materias

Todas las submaterias

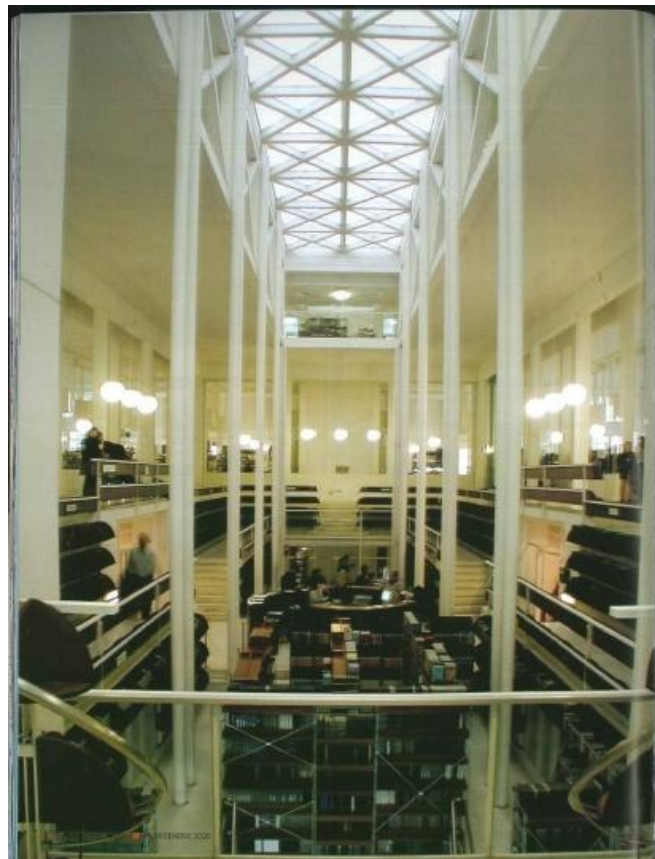
Todas las instituciones

Todas las provincias

Todas las comarcas

Todas las municipalidades

2020



La Biblioteca de Andalucía: el guardián del **patrimonio bibliográfico** andaluz



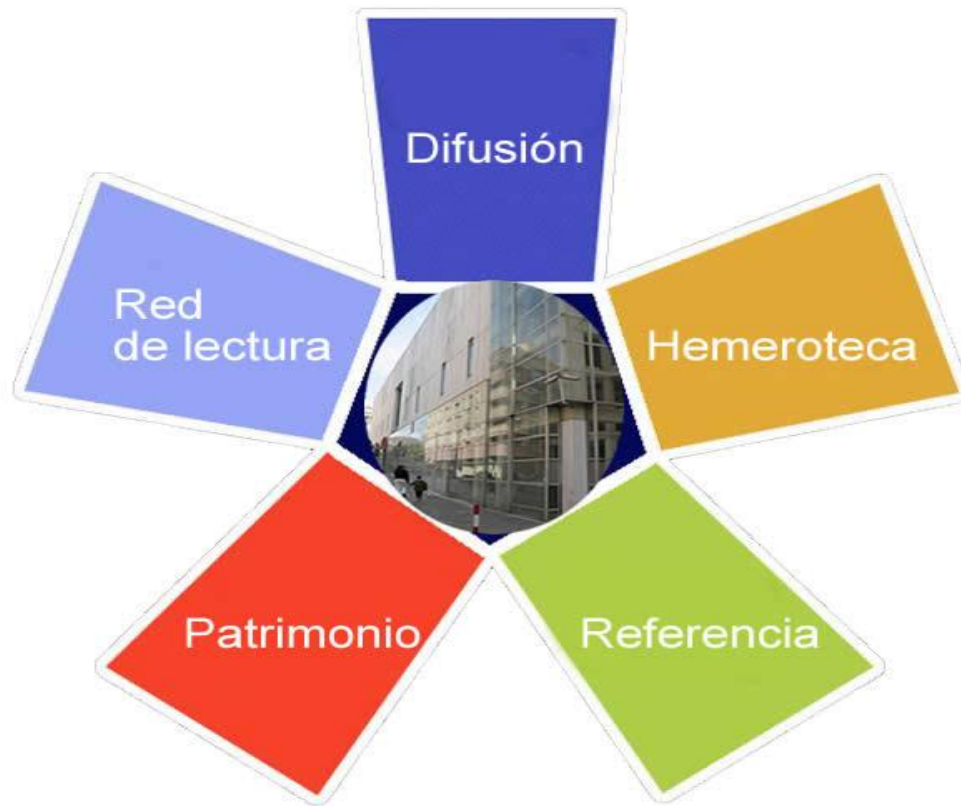
SARA G. CORTIJO
Nació con el estado de las autonomías y ahora vive en un barrio universitario de Granada en un moderno edificio de inspiración vanguardista. En la Biblioteca de Andalucía, el gran centro del patrimonio bibliográfico de esta comunidad. "Se compone una figura que no estaba en pie — explica el director, Francisco Javier Álvarez — como una biblioteca nacional para un espacio más reducido geográficamente". La historia de esta biblioteca en paralelo a la de la autonomía andaluza.



SE CREÓ en 1981 y el modelo era el de las bibliotecas nacionales "pero para Andalucía". Además, se tuvo en cuenta la cultura de la biblioteca. Como en la Ley de Bibliotecas de Cataluña, "que era la única que estaba entonces a nivel autonómico, aunque el concepto era distinto". En aquellos inicios de los años 80 el escenario administrativo de la comunidad autónoma andaluza estaba en proceso de constitución y de la mano de una Ley de Bibliotecas se definió que la sede central era Granada, pero a que la capital estaba en Sevilla. "Sin algo diferente respecto a otras autonomías, que la capital bibliotecaria estuviera en una ciudad distinta que la administrativa". De momento la biblioteca estaba sobre el papel, pero más tarde. En 1987 se desarrolló la Ley, se articuló la figura, la organización, la composición, las funciones y la misión de la Biblioteca Andaluza. "Pero seguía sin tener la más importante: el cuerpo".

EL MUNDO DE LA BIBLIOTECA 1981-2020

Departamentos Técnicos



XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

Departamento de Patrimonio Bibliográfico

- ✓ Recibe por Depósito Legal la producción bibliográfica y documental andaluza
- ✓ Se ocupa de la conservación de colecciones
- ✓ Difunde la producción bibliográfica y documental a través de bibliografías

Área de Servicios para la Lectura pública:

- ✓ Presta asistencia técnica a las bibliotecas de la Red
- ✓ Difunde la normativa internacional normalizada en los procesos de catalogación y clasificación
- ✓ Se ocupa del préstamo interbibliotecario
- ✓ Cooperación con las bibliotecas de la Red en la formación y reciclaje profesional de su personal
- ✓ Estadísticas

Departamento de Referencia, Información y Documentación:

- ✓ Consultas presenciales y remotas
- ✓ Gestión de bases de datos
- ✓ Mantenimiento de la página Web
- ✓ Mantenimiento de la colección de libre acceso
- ✓ Colección de publicaciones oficiales
- ✓ Sección de Préstamo
- ✓ Pregunte
- ✓ La Biblioteca Responde

Departamento de Hemeroteca

- ✓ **Gestión y control de las publicaciones periódicas y la prensa andaluza**
- ✓ **Conservación y difusión de fondos hemerográficos andaluces**
- ✓ **Aporte y gestión de semillas en CWEB**
- ✓ **Electr@**

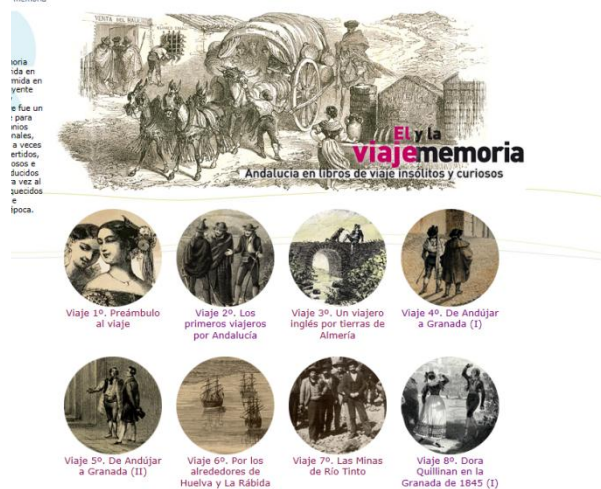
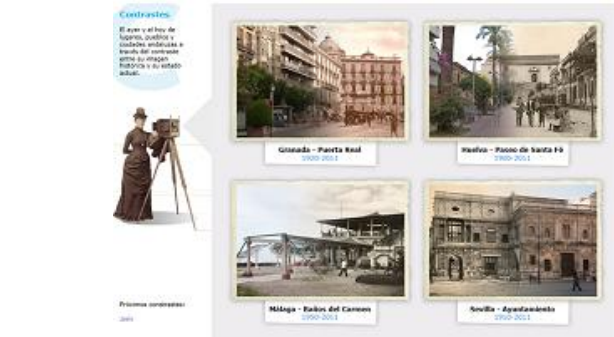
Departamento de Difusión:

- ✓ Organización y difusión de la actividades de la BA
- ✓ Responsable de la imagen de la BA
- ✓ Coordinación de publicaciones
- ✓ Presencia en Redes Sociales
- ✓ Gestión y cesión de espacios
- ✓ Coordinación con CAL, Filmoteca de Andalucía, Ateneo de Granada... y Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Granada

Dirección / Administración

- ✓ La Biblioteca de Andalucía constituye un Servicio Administrativo de Gestión Diferenciada (nivel CD 28)
- ✓ Está en Granada, pero no depende de la Delegación Provincial de Cultura, sino directamente de Servicios Centrales de la Consejería en Sevilla
- ✓ Funciona como un organismo autónomo con Delegación de Competencias directas en:

- ☐ Personal
- ☐ Contratación administrativa
- ☐ Gestión económica
- ☐ Mantenimiento del edificio (beneficia a la BPE de Granada)



BVA ANTES



©2010 JUNTA DE ANDALUCÍA, Consejería de Cultura.

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

Esta es la Biblioteca Virtual de Andalucía

Resultados

Búsqueda efectuada: De viva voz

Ordenar por: Título ▲ Fecha ▲ Autor ▲ Relevancia ▼

Seleccionar: Todos los resultados Ver: Todos los resultados Seleccionados: 0

1. ☐ Entrevista a María Victoria Atencia
Atencia, María Victoria, 1931-
(Sevilla : Consejería de Cultura, 2011)

2. ☐ Entrevista a José Manuel Caballero Bonald
Caballero Bonald, José Manuel, 1920-
(Sevilla : Consejería de Cultura, 2007)

3. ☐ Entrevista a Carlos Castiella del Pino
Castiella del Pino, Carlos, 1932-2009
(Sevilla : Consejería de Cultura, 2008)

Colecciones

Descubre algunas de nuestras colecciones dedicadas

 Lecturas recomendadas
 Biblioteca del arqueólogo Jorge Bonsor
 Prensa gaditana
 Descripciones y mapas
 Arqueología

- Instituciones**
- Biblioteca de Andalucía
 - Biblioteca de la Universidad de Córdoba
 - Biblioteca de la Universidad de Granada
 - Biblioteca del Museo Naval de Madrid
 - Biblioteca Histórica del Ayuntamiento de Madrid
 - Biblioteca Nacional de España
 - Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Almería
 - Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Cádiz
 - Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Córdoba
 - Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Jaén
 - Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Huelva
 - Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Málaga
 - Biblioteca Pública Municipal de Cabra (Córdoba)
 - Biblioteca Pública Municipal de Córdoba
 - Biblioteca Pública Municipal de Guadix (Granada)
 - Biblioteca Pública Municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz)
 - Biblioteca Pública Municipal de Montilla (Córdoba)
 - Biblioteca Pública Municipal de Pozoblanco (Córdoba)
 - Biblioteca Supramunicipal de Antequera (Málaga)
 - Centro de Documentación Musical de Andalucía
 - Diputación Provincial de Cádiz
 - Diputación Provincial de Granada
 - Diputación Provincial de Málaga
 - Facultad de Teología de Granada
 - FilMOTECA de Andalucía
 - Fundación Histórica Tavera
 - Museo-Casa de los Tiros (Granada)
 - Patronato de la Alhambra
 - Real Academia de la Historia (Madrid)

- Personas**
- María de los Ángeles Ayala
 - María Rosa Ballesteros
 - Marieta Cantos Casenave
 - Antonio Carreira
 - Alberto Carrillo Linares
 - Antonio Ceballos Guerrero
 - Pedro Cerezo Galán
 - Amelina Correa Ramón
 - Carlos Espín Quiles
 - Manuel Galeote López
 - Alberto García de Luján
 - María Carmen García Tejera
 - José Antonio González Alcantud
 - David González López (Zaafra)
 - Alberto González Troyano
 - José Luis González Vera
 - Rafael Jiménez Gámez
 - María Isabel Jiménez Morales
 - Joaquín Lomba
 - M^a Antonia López-Burgos del Barrio
 - Jorge Maier Allende
 - María Isabel Montoya
 - Rosa Navarro Durán
 - Concepción Núñez Rey
 - Eduardo Páez
 - María Ángeles Perea Carpio
 - Javier Piñar Samos
 - Asunción Rallo Gruss
 - Luis Rico Romero
 - Antonio Rivero Taravillo
 - Alberto Romero Ferrer
 - Leonardo Romero Tobar
 - María Dolores Rojo Latorre
 - Jesús Rubio Jiménez

BVA AHORA



bibliotecavirtual@jandadandalucia.es

Inicio La Biblioteca Catálogo Colecciones Colabora



La Biblioteca

¿Qué es la Biblioteca Virtual de Andalucía?

Es la biblioteca digital del patrimonio documental de Andalucía. De acceso libre y gratuito, su objetivo es reunir y proporcionar documentos digitalizados de interés para el estudio, conocimiento y divulgación de la cultura andaluza.

Dependiente de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, fue creada en 2003 (Decreto 72/2003, de 18 de marzo, de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía), siendo la primera biblioteca digital española surgida en el ámbito de una administración autonómica.

¿Qué ofrece?

Ofrece principalmente obras que están libres de derechos de autor y que son consideradas andalzas por ser:

LEGADO

En marzo de 2014 Rafael Guillén hizo donación de su legado literario a la Biblioteca de Andalucía, institución que se ha hecho cargo de su digitalización, catalogación y custodia.

El archivo personal contiene todos los manuscritos originales de sus escritos, publicados e inéditos; correspondencia autografiada de cerca de sesientos correspondientes entre escritores, críticos y artistas; documentación impresa relativa a aspectos profesionales y literarios de sus colecciones de sucesos de memoria y un álbum de



XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021



Gráfico 1. Evolución de las personas usuarias inscritas al final de cada periodo

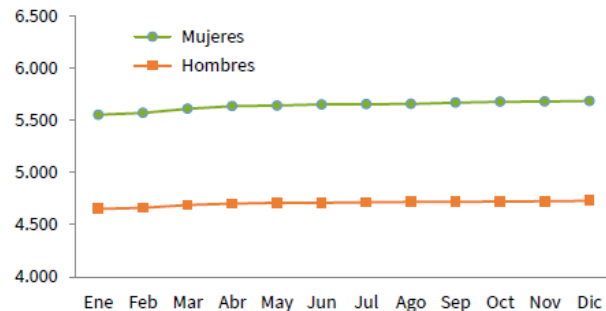
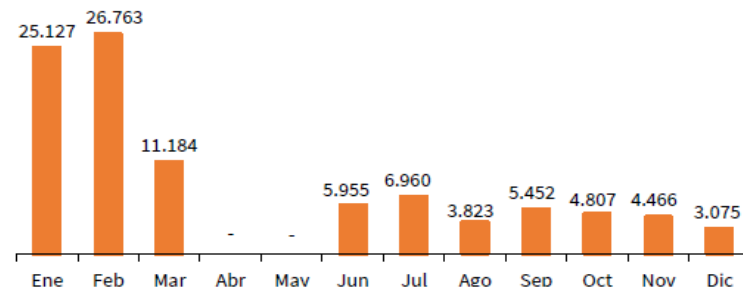


Gráfico 2. Número de visitantes



CIFRAS: BIBLIOTECA DE ANDALUCÍA

Tabla 3. Colección por tipo. Año 2020

	Año 2020
Libros y folletos	327.201
Manuscritos	34
Documentos sonoros	17.921
Documentos audiovisuales	2.804
Documentos electrónicos	22.839
Microformas	3.053
Documentos cartográficos	7.479
Música impresa	1.258
Documentos gráficos	86.547
Total	469.136

Fuente: Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

SISTEMA ANDALUZ DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN:

RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE ANDALUCÍA:

764 Bibliotecas

1.933.903 Documentos

12.270.680 Ejemplares

2.503.590 Lectores

264.781 Préstamos activos

RED DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS (RED “IDEA”):

196 Bibliotecas y Centros de Documentación

1.159.568 Documentos

1.497.357 Ejemplares

37.839 Lectores (investigadores)

3.660 Préstamos (domiciliarios)

CIFRAS

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

CIFRAS

BIBLIOTECA VIRTUAL DE ANDALUCÍA:

25.000 registros

180.00 documentos

1.900.000 imágenes

CWEB:

Colección Andalucía: 3.640 sitios recolectados.

Medios de comunicación: 209 cabeceras

Colección de Andalucía, Educación: 1.970 sitios webs

ELECTRA, PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y WEBS ANDALUZAS EN LA RED:

Colección: 8.015 publicaciones

3642 publicaciones periódica (prensa, revistas, memorias, anuarios, etc.)

4373 sitios webs (páginas webs, blogs, redes sociales, etc.)

CCPB:

Andalucía: 200228

Total CCPB: 1278531

Madrid: 654762; BNE: 168.000

CyL: 216.000

Tipo de material	Trimestral									
Documentos textuales	6.994	7.182	7.145	6.980	8.010	8.402	8.373	6.917		
Libros en papel	5.708	5.738	5.888	5.700	6.579	7.181	7.273	6.240		
Folleto	500	585	556	481	453	398	443	404		
Publicaciones periódicas	185	198	148	153	154	106	66	35		
Diarios	30	40	13	19	15	21	8	4		
Revistas	155	158	135	134	139	85	58	31		
Hojas sueltas (a)	452	554	413	557	692	643	518	192		
Partituras	76	17	51	31	83	26	27	21		
Libros en papel con otro soporte	48	70	76	43	32	26	19	3		
Otros documentos textuales (b)	25	20	13	15	17	22	27	22		
Documentos gráficos	987	1.259	1.077	1.147	1.297	1.021	941	458		
Carteles	567	803	666	753	770	714	663	266		
Láminas (c)	37	26	48	23	22	12	5	3		
Mapas y planos (d)	108	100	104	106	54	61	61	38		
Postales y tarjetas de felicitación	258	263	210	226	389	159	139	124		
Otros documentos gráficos (e)	17	67	49	39	62	75	73	27		
Documentos sonoros, audiovisuales y electrónicos	1.292	1.284	937	679	624	518	441	333		
Videos analógicos	-	-	-	-	1	-	-	-		
Discos de vinilo	13	14	27	38	35	15	22	10		
CD	1.136	1.130	787	543	493	439	351	293		
CD-Audio	360	350	317	374	335	289	219	159		
CD-Rom	776	780	470	169	158	150	132	134		
DVD	119	109	96	54	45	43	29	24		
DVD-Rom	19	16	12	6	12	6	11	3		
DVD-Video	100	93	81	48	33	36	17	19		
HD-DVD	-	-	3	-	-	1	1	2		
Blu-ray	-	-	-	3	-	1	-	-		
CD-Audio + DVD-Video	3	3	7	8	7	-	3	-		
Otros documentos sonoros, audiovisuales y electrónicos (f)	21	28	20	33	43	20	36	6		
Total	9.273	9.725	9.159	8.806	9.931	9.941	9.755	7.708		

D.L. FÍSICO

Tabla 1. Producción editorial según tipo de material y provincia. Año 2020.*

Tipo de material	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Total
Documentos textuales	2.348	222	693	773	157	667	837	1.220	6.917
Libros en papel	2.337	184	482	758	142	490	714	1.133	6.240
Folleto	5	9	47	3	12	167	103	58	404
Publicaciones periódicas	5	2	9	4	2	5	3	5	35
Diarios	-	-	1	-	1	1	1	-	4
Revistas	5	2	8	4	1	4	2	5	31
Hojas sueltas	-	20	151	4	-	4	5	8	192
Partituras	-	7	-	4	-	-	9	1	21
Libros en papel con otro soporte	-	-	1	-	-	-	-	2	3
Otros documentos textuales ^a	1	-	3	-	1	1	3	13	22
Documentos gráficos	-	70	241	40	-	5	80	22	458
Carteles	-	27	226	2	-	3	1	7	266
Láminas ^b	-	-	1	1	-	-	-	1	3
Mapas y planos ^c	-	30	-	-	-	-	2	6	38
Postales y tarjetas de felicitación	-	12	6	33	-	1	71	1	124
Otros documentos gráficos ^d	-	1	8	4	-	1	6	7	27
Doc. Sonoros, Audiov. y Electrónico:	22	14	51	91	12	4	97	42	333
Videos analógicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Discos de vinilo	1	2	1	3	-	-	3	-	10
CD	20	7	46	85	7	3	90	35	293
CD-Audio	3	7	46	65	4	1	10	23	159
CD-Rom	17	-	-	20	3	2	80	12	134
DVD	-	5	3	1	5	1	2	7	24
DVD-Rom	-	1	-	-	-	-	1	1	3
DVD-Video	-	4	3	1	5	1	1	4	19
HD-DVD	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Blu-ray	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CD-Audio + DVD-Video	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros doc. sonoros, audiov. y electr. ^e	1	-	1	2	-	-	2	-	6
Total	2.370	306	985	904	169	676	1.014	1.284	7.708

	Trimestral													
Provincias	2018-3er trimestre	2018-4º trimestre	2019-1er trimestre	2019-2º trimestre	2019-3er trimestre	2019-4º trimestre	2020-1er trimestre	2020-2º trimestre	2020-3er trimestre	2020-4º trimestre	2021-1er trimestre	2021-2º trimestre	2021-3er trimestre	
Almería	671	612	658	768	589	573	636	121	860	753	755	1.088	766	
Cádiz	134	130	137	117	84	132	95	17	125	69	108	97	83	
Córdoba	452	491	348	557	349	497	388	-	373	224	172	390	-	
Granada	171	299	295	336	203	332	279	-	360	265	643	436	202	
Huelva	44	42	41	81	56	59	31	-	47	91	70	62	22	
Jaén	134	173	166	187	123	226	178	-	289	209	143	220	98	
Málaga	366	429	322	422	300	119	233	-	-	781	471	597	403	
Sevilla	345	563	473	494	273	438	342	-	310	632	301	366	315	
Andalucía	2.317	2.739	2.440	2.962	1.977	2.376	2.182	138	2.364	3.024	2.663	3.256	1.889	

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

Filtrar

MI búsqueda inicial
 Modificar búsqueda
 Nombre de la colección:
 Andalucía (AND)

Estado: Activa
 Materia: 07 Prensa

Filtrar resultados
 Prefijo de recolección
 Andalucía (AND) (209)

Materia
 07 Prensa (209)

Estado
 : Activa (209)

Tipo de recolección
 Selectiva (209)

Frecuencia

Guardar | Exportar | Modificación masiva | Vista simple

Resultados: 209

Registro	Código colección	Semilla	Estado	Tipo de recolección
	AND	http://accitania.es	Activa	Selectiva
	AND	http://actualidadalmanzora.blo...	Activa	Selectiva
	AND	http://agulanoticias.com	Activa	Selectiva

Colecciones en la Web

Búsqueda avanzada

Colecciones estables (49)
 Colecciones de eventos (1)
 Colecciones inactivas (19)

Andalucía (3.640 sitio web)

Aragón (540 sitio web)

Asturias (367 sitio web)

Baleares (15 sitio web)

Bellas Artes (682 sitio web)

Canarias (1.048 sitio web)

Cantabria (192 sitio web)

Castilla La Mancha (182 sitio web)

Castilla y León (341 sitio web)

Ceuta (50 sitio web)

Ciencias aplicadas: Medicina, Tecnología (63 sitio web)

¿Ya tienes una cuenta?

Inicia sesión con tu cuenta

Nombre de usuario

Contraseña

¿Has olvidado tu nombre de usuario o contraseña?

Conectarse

Información

En este momento hay 25.660 sitios web seleccionados

Archivo de la Web Española (Sólo IE)

¿Preguntas? ¿Comentarios?

Contacta con el Área de Gestión del Depósito de las Publicaciones en Línea

91 516 81 18

archivoweb@bne.es

CWEB

Colecciones en la Web

Búsqueda avanzada

Agregar sitio web
 Registrar para verificar
 Login

Inicio | Búsqueda resultados

Filtrar

MI búsqueda inicial
 Modificar búsqueda
 Nombre de la colección:
 Andalucía (AND)

Estado: Activa
 Materia: 37 Educación
 Enseñanza: Didáctica

Filtrar resultados
 Prefijo de recolección
 Andalucía (AND) (1970)

Materia
 37 Educación: Enseñanza: Didáctica (1970)

Estado
 : Activa (1970)

Tipo de recolección
 Selectiva (1970)

Frecuencia
 Semanal (1970)

Profundidad
 Nivel (1970)

Tamaño
 Frecuente (1970)

Guardar | Exportar | Modificación masiva | Vista simple

Resultados: 1970

Registro	Código colección	Semilla	Estado	Tipo de recolección
	AND	http://atvarencolombayor.blogspot...	Activa	Selectiva
	AND	http://el-yucatanadelinqu.blogspot...	Activa	Selectiva
	AND	http://antonioantandafabla.blogspot...	Activa	Selectiva
	AND	http://antoniomachadosopera.blogspot...	Activa	Selectiva
	AND	http://aprendiendoaaprenderen.blogspot...	Activa	Selectiva
	AND	http://arturodelmoral.blogspot...	Activa	Selectiva
	AND	http://audiogalateunpasa.blogspot...	Activa	Selectiva

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

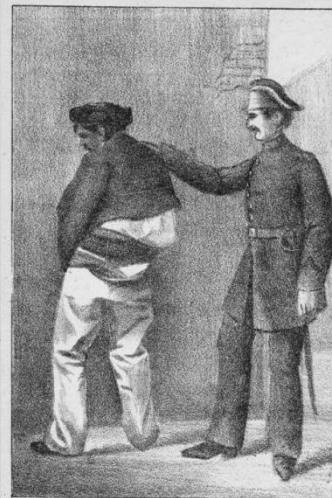
ALBUM
DE
TIPOS Y COSTUMBRES
ANDALUZAS

PRECIO 8 RS.

LIBRERÍA
DE JOSÉ G. FERNANDEZ
GENOVA 29.—SEVILLA.



El requiebro.



La multa.



Al Rocio.



Pelar la pava.



Antes de la corrida. ~

+ COLECCIÓN

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 31 de julio de 2014, por la que se acepta la donación a favor de la Comunidad Autónoma de Andalucía del legado documental de don Julio Alfredo Egea Reche a la Biblioteca de Andalucía.

Mediante escrito presentado en la sede de la Biblioteca de Andalucía el 15 de julio de 2014, don Julio Alfredo Egea Reche expresa su deseo de donar a la Comunidad Autónoma de Andalucía, para su ingreso en la Biblioteca de Andalucía, el conjunto de su legado documental.

Julio Alfredo Egea Reche es un poeta andaluz nacido en Chirivel (Almería), el 4 de agosto de 1926. Estrechamente ligado a Granada, a donde se trasladó en los años cuarenta junto con su familia, y desde esa década toma parte en los movimientos literarios de esta ciudad, donde se convierte en fundador y redactor jefe de la revista Sendas, que en 1946 publicó un número monográfico dedicado a Federico García Lorca, siendo el primer homenaje escrito que se hizo en España al poeta granadino. En la siguiente década pertenece al grupo «Versos al aire libre», quedando incluido entre los poetas de Granada que forman parte de la generación «de los 50» (Elena Martín Vivaldi, José Carlos Gallardo, Rafael Guillén...), publicando sus primeros libros en la colección «Velela al Sur», que surgió de aquel movimiento. Parte de su obra literaria, no incluida en los libros

12 de febrero 2014

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Núm. 29 página 81

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 15 de noviembre de 2013, por la que se acepta la donación a favor de la Comunidad Autónoma de Andalucía del legado documental de don Rafael Guillén García a la Biblioteca de Andalucía.

Mediante escrito presentado en la sede de la Biblioteca de Andalucía el 7 de octubre de 2013, don Rafael Guillén García expresa su deseo de donar a la Comunidad Autónoma de Andalucía, para su ingreso en la Biblioteca de Andalucía, el conjunto de su legado documental.

Depositada provisionalmente en la Biblioteca de Andalucía, la colección documental objeto de la presente donación es propiedad de don Rafael Guillén García. El poeta don Rafael Guillén García (Granada 1933), adscrito a la generación del 50, es académico de la Academia de Buenas Letras de Granada. «Los reconocimientos a su fecunda trayectoria literaria incluyen el Premio Nacional de Poesía en 1994 por su obra Los estados transparentes», el Premio de la Crítica Andaluza en 2003 por «Las Eúdes del frío», los premios Leopoldo Panero en 1966, Boscán y Guipúzcoa en 1968, Ciudad de Barcelona en 1969, y el reciente Premio de las Letras Andaluzas de Elio Antonio Nebrija en 2011, así como la medalla de honor de la Academia de Bellas Artes de Granada, la Fundación-Rodríguez Acosta y la Medalla de Oro de la Ciudad de Granada.

+ LEGADOS



XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

SECCIÓN DE PRÉSTAMO



+ SERVICIOS

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021



+ SERVICIOS



XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021



- ESPACIO

MINISTERIO DE CULTURA

14307 RESOLUCION de 8 de junio de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la instalación de la Biblioteca de Andalucía en la sede de la Biblioteca de titularidad estatal de Granada.

Habiéndose suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Convenio de colaboración para la instalación de la Biblioteca de Andalucía en la sede de la Biblioteca de titularidad estatal de Granada, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de marzo de 1990, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicho Convenio, que figura como anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Madrid, 8 de junio de 1994.-La Secretaria general técnica, María Eugenia Zabarte.

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA PARA LA INSTALACION DE LA BIBLIOTECA DE ANDALUCIA EN LA SEDE DE LA BIBLIOTECA DE TITULARIDAD ESTATAL DE GRANADA

En Granada a 23 de mayo de 1994.

REUNIDOS

De una parte, la excelentísima señora doña Carmen Alborch Bataller, Ministra de Cultura, en nombre y representación del Ministerio, conforme

Segunda.-Dicha Junta de Andalucía, como Administración titular de la Biblioteca de Andalucía y Administración gestora de la Biblioteca Pública de titularidad estatal de Granada, se compromete a la gestión diferenciada, en atención a sus distintos fines y titularidades, de ambas Bibliotecas, manteniendo una separación funcional y orgánica de sus colecciones y funciones específicas.

Tercera.-En todo caso, la Junta de Andalucía, como Administración titular de la Biblioteca de Andalucía y Administración gestora de la Biblioteca Pública de titularidad estatal de Granada, se compromete a la gestión diferenciada, en atención a sus distintos fines y titularidades, de ambas Bibliotecas, manteniendo una separación funcional y orgánica de sus colecciones y funciones específicas.

Cuarta.-Con independencia de las normas y reglamentaciones de régimen interior emanadas de los órganos competentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a la Biblioteca Pública del Estado de Granada le serán, en todo caso, de aplicación las normas y reglamentaciones de carácter estatal correspondientes.

Quinta.-El incremento de gastos y dotaciones presupuestarias, tanto de personal como de funcionamiento, derivados de la instalación de la Biblioteca de Andalucía en dependencias de la sede de la Biblioteca Pública del Estado de Granada, serán íntegramente asumidos por la Comunidad Autónoma de Andalucía con cargo a sus presupuestos.

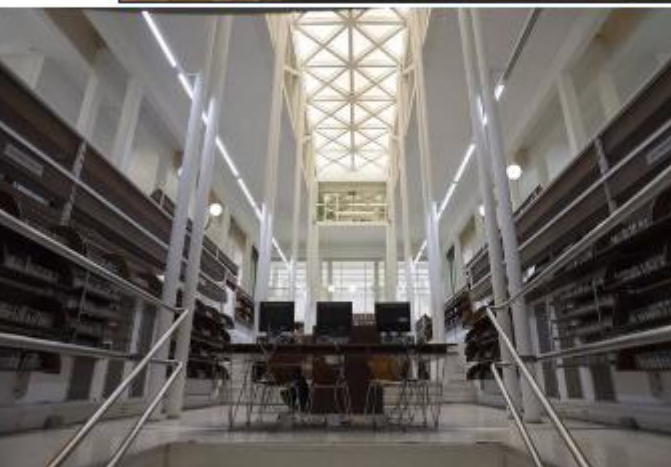
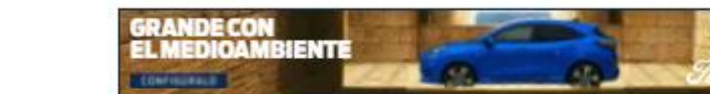
Sexta.-La vigencia del presente Convenio será de diez años, prorrogables automáticamente por un período de igual duración, de no mediar denuncia expresa formulada con un año de antelación al vencimiento, a instancia de cualquiera de las partes.

Ambas partes, de conformidad con el contenido de este documento y para que conste, lo firman en el lugar y fecha citados en su encabezamiento.- La Ministra de Cultura, Carmen Alborch Bataller.- El Consejero de Cultura y Medio Ambiente, Juan Manuel Suárez Japón.

14308 RESOLUCION de 8 de junio de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Convenio entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre gestión de Archivos y Museos de titularidad estatal.

Habiéndose suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Andalucía el Convenio sobre gestión de los Archivos y Museos

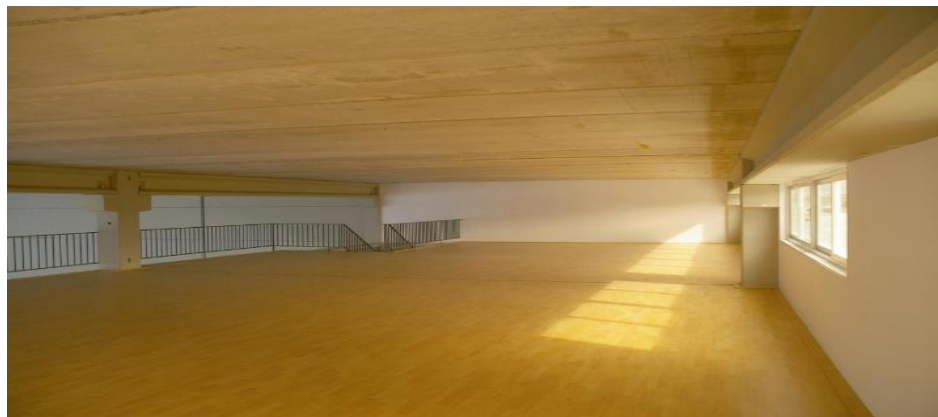
La nueva Biblioteca de Andalucía se ubicará en dependencias del antiguo Hospital San Cecilio de Granada



JUNTA-ARCHIVO
GRANADA, 24 Oct. (EUROPA PRESS) -

La nueva sede de la Biblioteca de Andalucía estará ubicada en dependencias del antiguo Hospital San Cecilio de la capital granadina, en virtud de un proyecto que se prepara para que pueda ser licitado en 2019, tras un acuerdo entre la Universidad de Granada y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.





...O ALQUILER

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

Granada

Con nombre propio



Francisco Javier Álvarez. Director de la Biblioteca de Andalucía, con sede en Granada; un edificio de 11.000 metros cuadrados que convive con la Biblioteca Pública de Granada. Entre las dos suman

“Es inviable el futuro de las dos bibliotecas en este edificio”

La falta de espacio es el caballo de batalla de una institución cultural que vive “en armonía” la vecindad con su “hermana pequeña” provincial

SU modestia y su constante “al otro lado” le llevan a pensar que no va a tener tantas cosas que contar como para llenar estas dos páginas. El amor por su profesión, sin embargo, disuade de pensar así. Habla de trabajo, de bibliotecas y de libros, pero no de política ni políticos, tampoco de actualidad.

“¿Estamos en la Biblioteca de Andalucía o en la Biblioteca Pública de Granada?”

Ahora mismo estamos en la Biblioteca de Andalucía. El edificio lo compartimos las dos, aunque fue construido para albergar la Biblioteca de Andalucía, que se creó en 1987 y fue la segunda biblioteca autonómica, después de la Nacional de Cataluña. Después de dedicar cuatro años a recoger y clasificar el material, se abrió al público en 1990 en el edificio del Colegio de Nifas Nobles, en la calle Oficio. Antes, en 1932, durante la II República, se había abierto la Biblioteca Pública de Granada en los jardines del Solís, en el antiguo salón de baile del casino de Granada, donde permaneció hasta 1994, cuando las dos se trasladaron aquí.

“Pero desde que están en este edificio tienen problemas de espacio...”

“El edificio fue planificado para la Biblioteca Pública de Granada y cedido por el Ministerio de Cultura, pero ya estaba pensando trasladar aquí la Biblioteca de Andalucía...”



Francisco Javier Álvarez, rodeado de libros.

mover los fondos que le van llegando por depósito legal, pero sobre todo: para guardar las publicaciones periódicas, que es lo que se come el espacio. Es un asunto que ha ido en los programas de los partidos políticos en la última campaña. Por el bien de la ciudad y la provincia de Granada, este maravilloso edificio debería dejarse para la Biblioteca Pública y colaborar con ella también, porque la biblioteca de Andalucía también se dedica a coordinar las bibliotecas provinciales de Andalucía y unas 800 municipales de toda la Comunidad Autónoma.

“¿Qué especificidades tiene la Biblioteca de Andalucía?”

“Además de las tareas investigadoras y de proveer a los usuarios de material muy específico, tenemos el sistema integrado de gestión de depósito legal para autores y editores, al que se accede de forma electrónica, lo que permite a una editorial tener un sistema de depósito legal sin ir a la oficina. Este mecanismo nos permite conocer de una manera fidedigna la producción editorial andaluza, que tiene la capacidad de producir libros muy cuidados que a veces necesitan de apoyo institucional, porque una editorial comercial no puede meterse en eso al su-

CAPITAL CULTURAL

“Las bibliotecas están pensadas para que la gente se informe, se forme, se prepare y para que disfrute”

er competitivo comercialmente, pero sí lo es culturalmente.

“¿La población general tiene un conocimiento suficiente de lo que la Biblioteca puede dar de sí?”

“En las bibliotecas existía una barrera porque eran consideradas templos culturales y parecían algo así como la continuación de la escuela, donde ale-

¿FUTURO?


BOLETÍN DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE ANDALUCÍA

Número 24 | Segundo trimestre de 2009

Inicio	Noticias	Recomendaciones	Libros	Música	Cine	Internet	Números anteriores	Contacta	Acerca de
------------------------	--------------------------	---------------------------------	------------------------	------------------------	----------------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------	---------------------------


Noticias

ENTREVISTA
Javier Álvarez / Director de la Biblioteca de Andalucía

«Los usuarios son ahora más exigentes y asumen nuestro servicio como un derecho básico, igual que la sanidad»

¿Cómo fueron tus inicios en el mundo de las bibliotecas?

Como lector, en la biblioteca del pueblo, a la que llegué en busca de mi obsesión entonces, los tebeos, y donde la bibliotecaria, a la que tanto debo, me ayudó a elegir las mejores lecturas, además de intentar mantenerme en silencio, algo difícil, ya que me leía demasiado al leer. Después, la biblioteca del Instituto, tan escondida y oscura, muy apropiada para un adolescente, leyendo clásicos, Filosofía y a Pío. En la Facultad, solo para estudiar, preparar temas y exámenes, y, finalmente, algo curioso, la Biblioteca del Ejército, donde descubrí asombrado la CDU, el mismo 91 para Geografía que en la Facultad. Desde allí, con pocas esperanzas, me preparé para bibliotecario del Ayuntamiento de Granada, tuve suerte, comencé a trabajar, luego aprobé las oposiciones de Facultativo del Estado y, finalmente, ya ejerciendo, la Diplomatura en Biblioteconomía, pensando que los bibliotecarios hablabamos en prosa sin saberlo, para sorprenderme sin embargo con una disciplina que incluía técnicas necesarias y útiles para el trabajo diario.

Desde tus primeras experiencias profesionales, ¿Qué diferencias más notables encuentras en relación a la forma de trabajar en la actualidad en bibliotecas?

Mis primeras experiencias se remontan a hace ya más de 25 años, y los cambios no han sido sólo tecnológicos. La forma de trabajar continúa siendo sustancialmente la misma, ahora con más medios y mejor personal, pero sobre todo, con más y mejores usuarios. Mejores en el







XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021



XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021



¡Moitas grazas!

XORNADA TÉCNICA DA BIBLIOTECA DE GALICIA - 16 E 17 DE DECEMBRO DE 2021

